VERBA, ISSN 0213-377X, 1995, vol. 22: 73-124

# Las conjunciones de subordinación y su función de filtro modal*

Poul Rasmussen
Universidad de Copenhague

## 0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es doble: describir las reglas de selección modal de las conjunciones (su función de «filtro modal») y servir a la vez como un manual o pequeño diccionario de esta parte de la sintaxis. De aquí su tamaño: hemos tratado de ser exhaustivos dentro de ciertos límites.

La gran mayoría de los ejemplos procede de nuestro archivo o de informantes. Pero decidimos no sustituir los de Togeby y otros autores por ejemplos propios cuando nos faltaba una forma para completar una matriz verbal. Todos los que tienen fuentes no escritas, se han discutido con varios informantes (castellanos, aragoneses, andaluces y chilenos) y los casos dudosos de las fuentes escritas también. No obstante, sigue habiendo dudas que no hemos podido resolver, pero no afectan para nada a los principios gramaticales que se exponen.

Como éstos son de índole morfológica (morfemática) hemos empleado, para el análisis sintáctico, las denominaciones tradicionales, sin distinguir, p.ej. entre frase y oración. También se nos podría reprochar que clasifiquemos *salvo* y *excepto* como preposiciones, ya que no aducimos ninguna prueba, pero nada de esto influye en las reglas de selección de los morfemas de modo.

Los nombres que asignamos a las formas verbales difieren de los tradicionales. En trabajos anteriores (PR, OVM, VHT), en éste mismo y en nuestra tesis sobre las completivas

* Data de aceptación: marzo de 1995.

que pronto va a aparecer, hemos ido acumulando pruebas de que la estructura morfemática de las formas finitas es la siguiente:

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASPECTO | | I | P | I | I | I |
| TIEMPO | Futuro | fueres | | | | |
| | Presente | eres | fuiste | serás | seas | sé |
| | Pasado | eras | | serías | fueses<br>fueras | |

(In = indicativo, Po = potencial, Su = subjuntivo, Ip = imperativo, I = imperfectivo y P = perfectivo. La trama significa que la forma no existió en latín).

Como el futuro imperfectivo de indicativo *fueres* ha ido perdiendo terreno para desaparecer prácticamente de la lengua hablada, con lo cual se pierde el morfema de tiempo 'futuro', no se incluye en este estudio. Y por razones de espacio excluimos también las llamadas «formas compuestas», es decir las perífrasis de *haber* más participio. La matriz verbal que emplearemos es la siguiente:

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASPECTO | | I | P | I | I | I |
| TIEMPO | Presente | eres | fuiste | serás | seas | sé |
| | Pasado | eras | | serías | fueses<br>fueras | |

(La trama significa que la forma no se da en castellano contemporáneo).

## 1. LA SUBORDINACIÓN DEL VERBO FINITO

La oración compuesta del tipo $V_1$ + ($V_2$), en la que el verbo dos es finito y al mismo tiempo sujeto o complemento del verbo principal, es poco frecuente en español. Existe la posibilidad de que sea *sujeto:*

(1) Sí que me hubiera gustado lo *catase* (JAR 222)

(2) Y ahora que empiezo a vislumbrarlo me parece se me *va* a convertir en pasado (UO II 578)

También se encuentra en función de *objeto directo:*

(3) Deseamos *estén* bien en unión de los niños y demás familia (Carta privada)
(4) A pesar de tan insegura grafía, creo se *pronunciaba* palatal la *ll* en *allongado* (MC 229)
(5) Y creemos *tendrá* buenas razones para saberlo (CL 294)
(6) La razón de esta mayor rareza creo *sea* la siguiente (MGH 282)

Vemos que no es el modo subjuntivo el que hace posible que el $V_2$ sea sujeto o complemento directo, sino su posposición. Se va haciendo cada vez más raro este uso en la lengua de las ciudades.

La subordinación *adverbial* es bastante frecuente y el modo del verbo subordinado es en la gran mayoría de los casos, que sepamos, el subjuntivo. Son construcciones como:

(7) Yo me voy yendo ya con esto, no se *deshaga* (JAR 106)
(8) *Quiera* o no *quiera,* se meterá en el banco (FR 180)

y otras parecidas. En casi todas se podría poner la conjunción *que* (*aunque, para que* etc.) sin cambiar sustancialmente el significado:

(9) Que *ría* o que *llore,* se lo tengo que decir (MOL: que)

La única que en castellano no puede llevar conjunción es

(10) *Hace* un momento la vi
(11) La vi *hace* un momento

Excluye el modo subjuntivo, aunque no el potencial (véase para más detalles VHT 83-99). En algunos casos es obligatoria su posposición, por ejemplo en (7), en otros tiene posición libre el $V_2$.

## 2. LAS CONJUNCIONES DE SUBORDINACIÓN

Es bien sabido que toda conjunción de subordinación tiene como función sintáctica primordial el hacer posible que un verbo finito pueda ser sujeto o complemento de un verbo principal. Al mismo tiempo aporta su propio significado (por cierto muy poco estudiado) a la semántica de la oración.

No obstante, puede ser difícil delimitar con exactitud el inventario de conjunciones subordinantes. En primer lugar es necesario establecer criterios para diferenciarlas de los adverbios y de las preposiciones.

En castellano no existe más que un solo verbo finito que puede ser régimen de una preposición:

(12) De / desde / hasta *hace / hacía / hará / haría* cinco años...

(véase VHT). De ahí que sea bastante fácil separar las preposiciones de las demás partículas.

No ocurre lo mismo con los adverbios y las conjunciones. Los dos se encuentran en oraciones principales:

(13) Así es
(14) ¡Que no lo hizo!

y, por supuesto, en oraciones subordinadas. Para saber si una partícula es adverbio o conjunción de subordinación hace falta un análisis de la función sintáctica de la frase que encabeza en relación con el verbo principal. Un par de ejemplos:

(15) Y tú lo sabes, así que *cállate*
(16) Estoy dale que *dale* a este problema (MOL: dar)

El imperativo es buena señal de que se trata de una oración principal: tanto en (15) como en (16) es imposible analizar la frase encabezada por *que* como subordinada. El complejo conjuntivo *así que* parece tener la función de un adverbio (= *pues).* De estos hay muchos: *menos mal que, de modo que* etc., pero desgraciadamente hay pocos que permiten el imperativo y por lo tanto resulta muy difícil encontrar una prueba formal que sirva para determinar la función sintáctica de la frase. En el ejemplo (16) creemos que se trata de una especie de coordinación (*que* ≈ *y).*

Las conjunciones simples del castellano *que, como* y *cuando,* están estrechamente relacionadas, tanto desde un punto de vista diacrónico como sincrónico, con los pronombres y adverbios relativos e interrogativos. Togeby (TO 186) va más lejos. Las interpreta como «des formes casuelles du pronom interrogatif-relatif» e incluye *si* en este grupo. Creemos que es una complicación innecesaria y, además, poco convincente, ya que en general se van perdiendo los morfemas de caso y son sustituidos por preposiciones o adverbios. Tuvo que inventarse un morfema de caso para cada conjunción: *nominativo, locativo, modo, tiempo, hipótesis* etc. (TOG 236), que en realidad es un análisis muy simplificado del significado de cada conjunción o pronombre. En francés se puede hablar de morfema de caso cuando se trata del pronombre relativo *qui* >< *que,* pero ni esto existe en castellano.

Los pronombres o adverbios interrogativos: *qué, cómo* y *cuándo* se distinguen con bastante facilidad en la pronunciación de las conjunciones correspondientes, aunque en algunos casos es posible que se neutralice esta oposición: *no sabía qué hacía* >< *no sabía que venía, no sabía cuándo venía* >< *no lo sabía cuando venía.*

En el fondo se trata de la misma palabra y aunque el énfasis sea muy práctico para distinguir una función de otra, en la mayoría de los casos no hace falta, porque la eventual ambigüedad la resuelve el contexto (principalmente las valencias de los verbos y los modos del $V_2$).

La conjunción *si* no pertenece a este complejo interrogativo-relativo, simplemente porque su significado no permite antecedente. De ahí que no tenga una versión enfática

(interrogativa), porque ésta tiene que llenar una valencia del $V_2$, si se trata de una frase subordinada o del $V_1$ si es principal.

Las otras conjunciones simples son de más baja frecuencia y no pertenecen tampoco al complejo relativo-interrogativo, pero ostentan otras particularidades. *Mientras* puede ser adverbio:

(17) Siéntate mientras (MOL)

y se pronuncia con acento; *según* se parece a las preposiciones pero rige el caso nominativo; *conforme* puede ser adjetivo; *así* es adverbio y raras veces conjunción; *apenas* se emplea como adverbio.

La distinción entre el uso conjuntivo y el relativo de antecedente envuelto o sobreentendido no es muy clara en la práctica. Teóricamente, el relativo tiene que llenar una valencia del verbo que introduce, mientras que la conjunción no llena ninguna. Por esto podemos decir:

(18) Cuando venga él mañana, nos vamos de cacería
(19) Cuando vino hace una semana me dijo...

en las que *mañana* y *hace una semana* se refieren al mismo momento que *cuando.* En una relativa esto sería imposible. No sabemos si la partícula *donde* siempre tiene función de complemento en su propia frase, pero parece imposible añadirle un adverbio como *allí:*

(20) Donde encuentre que hace pie y se mueve en líquido escaso no acertará nunca [el novelista] (O III 414)
(21) *Donde vaya allí...

Si esto es así, significa que *donde* en (20) debe interpretarse como relativo de antecedente envuelto (cf. *allí donde...).*

Existen locuciones conjuntivas que no tienen como base una de las conjunciones mencionadas. Se trata de *en cuanto / tanto* y otras de base relativa, y *si / no bien* de base adverbial. Creemos que deben denominarse «conjunciones compuestas», reservando la noción de «locución conjuntiva» para *porque, aunque, para que* etc., porque la base de estas últimas es una conjunción simple, mientras que *bien* y *cuanto* no funcionan como conjunciones subordinantes.

## 3. LAS CONJUNCIONES Y EL MODO DE $V_2$

Hace mucho tiempo que se conoce la dependencia que existe entre las conjunciones de subordinación y las formas verbales. Hjelmslev, en su *Essai d'une théorie des morphemes,* dice que «L'aspect du verbe peut être dirigé par une conjonction.., cf. en latin *dum* suivi du présent» (ESSL 168) y «Dans *utinam lūdant,* le subjonctif est dirigé par une conjonction

homonexuelle» (ibíd. 169). Togeby aplica estas teorías al español en su librito *Mode, aspect et temps en espagnol,* pero su método, la falta de estudios serios y sus conocimientos poco profundos de la lengua castellana, le llevan a conclusiones que no tienen fundamento en la realidad lingüística y que pueden ser refutadas con un solo ejemplo normal y corriente.

### 3.1 La oración principal

La oración mínima que vamos a estudiar consta de una conjunción de subordinación Q y un verbo, es decir una expresión del tipo Q + V en la que Q no llena ninguna valencia del verbo, lo que vale tanto como decir que Q no es ni relativo ni interrogativo y, por supuesto, tampoco un adverbio, sino que tiene todas las características de la conjunción de subordinación. Esta oración simple, no elíptica, sólo se da en castellano con dos conjunciones: *que* y *si.* Su significado depende del modo del verbo y de la entonación, pero en general se puede describir como enfática.

La conjunción *que* presenta las siguientes posibilidades modales en estas oraciones:

(22) Venga ya. Que *estáis* salpicando (JAR 13)
(23) ¡Que lo *sabía*!
(24) Que lo *hizo*
(25) Que lo *hará*
(26) Que lo haría
(27) ¡Que *reciba* yo tu asco! (cit. K 29.161)
(28) ¡Que todo *fuera* tan fácil! (MOL: que)

Todas se pueden negar. Un sólo ejemplo:

(29) Oye mujer: que no *sepa* yo de más majaderías de esas (Matute 130)

Las interrogativas son menos frecuentes:

(30) —No; es que me voy.
—¿Que te *vas*?
(31) ¿Y hoy qué? ¿Que lo *parta* un rayo? (JAR 176)

El imperativo es imposible:

(32) *¡Que vete!

CUADRO I *QUE*

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | + | |

Las formas verbales presentan la matriz que se ve en el cuadro I.

A la conjunción se le pueden añadir otros elementos formando así una locución conjuntiva, por ejemplo *preposiciones:*

(33) A que se *mete* allí (JAR 111)

*adverbios:*

(34) Y tú lo sabes. ¡Así que *cállate*!
(35) Ojalá que *hiciera* Dios que el amo no dejara la tierra para pasto (LM 32)
(36) ¡Quizás que no se lo *tengo* yo dicho eso un montón de veces, pero grande! (JAR 164)

u otras clases de palabras como: *de modo / manera / veras / verdad que, por cierto / supuesto que, menos mal que* etcétera. (cf. DS 6.43).

En todos estos casos hace falta un análisis, bastante complicado, de estas «locuciones conjuntivas» para determinar su función en la oración que encabezan: si llenan o no una valencia del verbo, si encabezan oraciones elípticas etc. Hemos analizado *así que* (15 y 34) como adverbio, y tanto *quizás* como *ojalá* son verbos etimológicamente. Esto último complica el análisis sincrónico, porque *que* podría introducir una oración subordinada en (35) y (36). El ejemplo (33) es muy particular, pero no creemos que se deba analizar como una oración elíptica.

De todas formas no hay duda de que al añadir un elemento a la conjunción puede muy bien cambiar su matriz verbal. Las construcciones del tipo (33) excluyen el modo imperativo y el subjuntivo (**A que se vaya / fuera / fuese / vete),* las del tipo (35) sólo permiten el subjuntivo y las del (36) excluyen el imperativo.

La conjunción *si* encabeza también oraciones principales y se encuentran las siguientes formas verbales:

(37) ¡Si esto *es* Juana la Loca! (JAR 123)
(38) De lo contrario, vuélvanse adonde estaban.
—Sí, si ya nos *volvíamos* (JAR 154)
(39) Anda, pues si *dijimos* que no se bajara (JAR 92)
(40) ¡Si *estuviese* ahí yo! (CEC 106)
(41) ¡Si *vieras* qué pena siento! (cit. K. 29.153)
(42) ¿Han visto? ¡el mameluco, paniaguado! —les decía—. ¡Si *será* idiota! (JAR 185)
(43) Mas si sí, mas si no, ¿si *sería* yo?

Son agramaticales el presente de subjuntivo y el imperativo. Ninguna de las oraciones (37-41) puede ser interrogativa, pero todas se pueden negar:

(44) Sí, claro; si no *es* más que dar un garbeíto (JAR 131)
(45) ¡Si no *estuviese* aquí mi suegra!

En (42) y (43) no creemos que sea posible la negación, sin embargo es frecuente la entonación interrogativa, aunque parece que los escritores dudan de vez en cuando.

La diferencia semántica entre los tres modos (indicativo, potencial y subjuntivo) es muy clara, hecho que también se refleja en la sintaxis. Su matriz verbal consta en el cuadro II.

CUADRO II *SI*

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | * | * |
| | Pas | + | | + | + | |

Los ejemplos (40) y (41) tienen un gran parecido semántico con la prótasis de las oraciones condicionales, lo cual no sucede con los demás. Podría tratarse de oraciones elípticas cuya matriz verbal debe buscarse entre las subordinadas, como es el caso de los siguientes ejemplos: *¡Si creéis que vais a tomarme el pelo!* (cit. LCON 280); *¿Y si estuviese ahí yo?; Si apagásemos la luz, hay luna* (cit. LCON 274). Todos son del tipo *si P, Q* en el que falta Q, es decir *si P, [ ].*

La conjunción *si* no crea locuciones conjuntivas con la misma facilidad que la anterior en oraciones principales, seguramente a causa de su significado, mucho más específico que el de *que.*

Es frecuente añadir el adverbio *apenas:*

(46) Apenas si *he* entendido lo que decía (MOL: apenas)

cuyo significado se parece bastante al que tiene (44), ya que *si* le confiere un sentido enfático. Pero es improbable que sea una locución conjuntiva (cf. *menos mal que* y otras parecidas), porque también se encuentra en oraciones subordinadas del tipo: *«Pero no ya conmigo», se dijo muy bajito de modo que apenas si se oyese a sí mismo* (UO II 660) donde funciona como adverbio. En oraciones principales es imposible el modo subjuntivo (y el imperativo), pero se encuentran todas las formas de indicativo (cf. LCON 283) y también del potencial:

(47) Dispuestos a trabajar todo lo que pueden .. apenas si *volverán* con unas 60.000 pesetas (PAÍS)

En combinación con las conjunciones *que* y *como* se forman oraciones que se relacionan, de un modo muy particular, con el enunciado anterior:

(48) ¿Me quieres?
¡Que si te *quiero*..! (cit. LCON 280)
(49) ¿Lo harás?
¿Que si lo *haré*?
(50) Si lo hicieras, ¿qué pasaría?
¿Que si lo *hiciera*..?

Es, por consiguiente, difícil hablar de oraciones principales en estos casos, pero su matriz verbal es idéntica a la del cuadro II, lo cual no se da nunca en una oración subordinada encabezada por *si,* como luego veremos.

Al añadir la conjunción *como* no se crea tampoco una oración totalmente independiente, debido a su valor comparativo:

(51) —Nos vamos a echar una rana con tu hija ..¿La dejas? —Por mí. .. Como si *quieren* jugar a las tabas. ¡Bastante tengo yo que ver..! (JAR)

(52) ¡Como si eso *pudiera* tener explicación! (cit. LCON 281)

Todos mis informantes están de acuerdo en la total normalidad de estos ejemplos, pero uno afirma que también se puede decir:

(53) Pedro vivía allí.
Como si *vivía* en Pernambuco. No mi importa.

(54) Pedro se fue a América.
Como si se *fue* a la China. Bastantes preocupaciones...

Este uso es desconocido por los demás. Si se diera de verdad en alguna región podría ser debido a que los hablantes interpretan esta locución conjuntiva de la misma manera que la anterior. Los que rechazan este uso emplean la matriz verbal de la subordinada (cuadro XII), signo inequívoco de que se trata de una oración elíptica.

### 3.2 La oración subordinada

Al hacer depender (Q + V) de otro verbo $V_1$, tenemos la típica oración compuesta $V_1$ + (Q + $V_2$), donde el paréntesis indica la función sintáctica de la oración subordinada.

La selección de morfemas de modo que llevan a cabo las conjunciones depende, en algunos casos, de la función sintáctica de la oración subordinada. Esto es lógico, dado que la función sintáctica que le asignamos en realidad no es más que una manera muy abstracta de etiquetar un contenido particular: la relación entre el verbo y sus complementos (incluido el sujeto). Así, por ejemplo, no pueden significar lo mismo dos oraciones del tipo $V_1$ + (*si* + $V_2$), si la subordinada en una es complemento directo y en otra complemento adverbial.

De ahí que nuestra exposición de la selección modal de cada conjunción se divida en apartados según la función sintáctica de la oración subordinada. Empezaremos por las conjunciones de baja frecuencia, que al mismo tiempo son las que no pertenecen al complejo relativo-interrogativo y que tienen la particularidad de no ser base nunca de una locución conjuntiva.

#### *3.2.1 Q* = ASÍ

Sólo se encuentra encabezando subordinadas adverbiales y es la única en castellano que rige un solo modo:

(55) Pregunté a Melecio si interesaba la inversión con un animal que así *viva* mil años nunca aprenderá a cobrar (DDC 71)
(56) No le tenía lástima así le *viera* morirse de hambre (Galdós, cit. SPAUL 84)

Son agramaticales las demás formas. Su matriz verbal se ve en el cuadro III. Es posible que este hecho único esté relacionado con su uso en oraciones principales con significado de 'ojalá': *así te reviente el lobanillo, ¡tío ladrón!* (FR 208) o con la posibilidad del subjuntivo de provocar una especie de relación adverbial con otro verbo: *la razón es siempre la razón .. consuélenos o desespérenos* (STV 105), que semánticamente se parece bastante a: *Iremos, así caigan chuzos de punta* (MOL). Cuando se usa el indicativo o el potencial: *no aprendió a cobrar, así vivió mil años; no aprende a cobrar, así vivirá mil años* se convierte *así* en adverbio inmediatamente y su oración en principal. No existen, que sepamos, locuciones conjuntivas con esta conjunción como base.

CUADRO III (*ASÍ* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | * | * | * | + | * |
| | Pas | * | | * | + | |

*3.2.2 Q = APENAS*

Es de bastante baja frecuencia y sólo se encuentra encabezando una subordinada adverbial. Las formas verbales posibles son:

(57) La poesía de Lorca pierde interés apenas se *aleja* del clima condicionado por la muerte, la expectación y el maleficio (CL 229)
(58) Apenas *cerraba* la noche, volvíamos al pueblo (cit. T 75)
(59) Apenas *entré* en ella, ví a Gálvez (cit. T 75)
(60) verá que apenas se *acostumbre* a los reflectores empezará a divertirse (TFF 130)
(61) quería saber si se casarían apenas él *volviera* de Recife (TFF 49)

CUADRO IV (*APENAS* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | + | * |
| | Pas | + | | * | + | |

Son agramaticales: **apenas entrarás en el bar, verás a Pedro* y **apenas cerraría la noche, volverían al pueblo.* Su matriz verbal consta en el cuadro IV. No se encuentran, que sepamos, locuciones conjuntivas de base *apenas.*

*3.2.3 Q = SEGÚN*

Esta conjunción presenta una gama muy amplia de significados que no queda reflejada en los ejemplos de formas verbales posibles que damos a continuación. Creemos que todas estas oraciones subordinadas cumplen una función adverbial:

(62) Y en ese hablar sin sentido se revelan las gentes según *son* (ADU 108); Parece que es de él, según la *defiende* (MOL)

(63) En el camping nos comíamos las patatas según las *sacaban* de la sartén

(64) Según se *apuntó* ya, las señales poseen diversos «Alcances» (ISL 55); Está según lo *dejaste* (MOL)

(65) Sin embargo, en algún momento, según luego se *indicará,* parece que.. (cit. T 32); Han de entenderse estos dos términos tradicionales .. sólo como clases de sintagmas .. según *detallaremos* en otro lugar (AGF 193); Según se *explicará* más adelante, este análisis no fue posible

CUADRO V (*SEGÚN* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | + | |

(66) ¿Podría entenderse que .. no le importa, según en otro caso *ocurriría,* que el cuerpo de Eugenia y Eugenia misma sean de su antiguo novio? (ADU 106); Tenía, pues, derechos adquiridos, según *aseguraría* después la primera autoridad local

(67) Piénsese qué distinta cosa significa la palabra «operación» según la *diga* un financiero, un general, un cirujano o un profesor de matemáticas (AGC 14); Nos comemos las patatas según las *vaya* sacando de la sartén: Según *haga* frío o calor, me pondré un traje u otro (MOL: según que)

(68) permitió al gobierno .. poner en vigor los presupuestos, según se *fueran* aprobando por las Cortes (cit. T 32)

Sólo el imperativo es agramatical. Su matriz verbal se resume en el cuadro V. No existen locuciones conjuntivas de base *según.*

### *3.2.4 Q = CONFORME*

El uso conjuntivo de esta partícula es muy parecido al de *según,* tanto su significado como su sintaxis:

(69) Y, además, conforme *es* más viejo, se lleva mejor con su mujer, y con sus chicos (TDV 191)

(70) Todo queda conforme *estaba* (Dic.Dud.); los de dentro miraban a las chicas, conforme *pasaban* (JAR 207)

(71) que si llega a tratarse de otro cualquiera, en seguida lo aguanto yo, conforme se *puso* allí en el agua conmigo (JAR 76); conforme me *dijo,* llegaron tarde (AGF 237)

(72) Conforme se *explicará* más adelante, este análisis no fue posible

(73) Tenía, pues, derechos adquiridos, conforme *aseguraría* después la primera autoridad local

(74) Así que ya lo has oído, aquí conforme *esté* del tiempo, pues así la tomamos. Agua fresca no hay (JAR 158); Recibí su carta cariñosísima. Conforme *llegue* a Málaga le escribiré (GL 1611)

(75) Merodeaba [el policía] hacia el sendero de la playa, sin duda para cogernos a todos, conforme *apareciésemos* (TDV 289)

El CUADRO VI *(CONFORME* + $V_2$) = A es idéntico al cuadro V.

*3.2.4.1 Locuciones conjuntivas de base* conforme
La única que conocemos es *según y conforme:*

(76) Ya lo creo que a cualquiera le hace avío una gallina ponedora, según y conforme se *ha* puesto el artículo huevos hoy en día (JAR 135)

No es muy frecuente, pero todo parece indicar que su matriz verbal es un calco de la que tiene *conforme* y *según.*

*3.2.5 Q* = MIENTRAS
Las formas verbales posibles son las siguientes:

(77) Pensaré en ti mientras lo *como* (GOS I 262)
(78) Sonreía Miguel mientras se *ataba* el cinturón (JAR 76)
(79) Mientras *permanecí* en la «Chara» .. tenía yo ante los ojos una meta (cit. T 90); mientras no *tuvo* el primer hijo, siempre le ponía jeta (DDC 54)
(80) La mujer sólo ama a su hombre mientras no *piense* como ella, es decir, mientras *piense* (UO II 552)
(81) Había que salir cuanto antes de aquel pueblo, pero era imposible mientras no *estuvieran* acabados los bergantines (AVE 173); pero tampoco se decidió a libertarlos mientras el Gobierno no lo *resolviese* así (cit. T 25)

Es agramatical el imperativo. En mi archivo no hay más que dos ejemplos espontáneos del modo potencial:

(82) El rey Fahd llegó el pasado sábado 11 a Marbella acompañado por un séquito de cien personas y regresará hoy, en principio, a Arabia Saudí mientras el presidente Benjedid *viajará* hoy a París procedente de Bruselas por lo que parece imposible que se celebre en España una cumbre magrebí (PAÍS 2.093 2); Al final, ETA y el Gobierno tendrán que negociar o dialogar en una mesa. Mientras el Ejecutivo *ofrecería* unas excarcelaciones escalonadas.., la banda terrorista garantizaría el abandono definitivo de las armas (Rafael Vera, PAÍS 6.099 13) Yo trabajaré toda la tarde, mientras él no *hará* nada

Desde muy antiguo ha habido una confusión entre *mientras* y *mientras que: mientre que sirviere el padrón...* (cit. SOK 37), *mientra visquieredes bien se fara lo to* (ibíd.), que persiste en la lengua contemporánea:

(83) Mientras que *llega* ese código nuevo, el ministro de Justicia se refirió a la necesidad de la reforma (PAÍS 2.214 15)
(84) Al quedar usted a mi cuidado quedo implícitamente libre del rezo común; mientras que *esté* usted aquí, se entiende (GOS I 236)

Hay informantes que desconocen el uso de *mientras que* con significado temporal y *mientras* con adversativo, pero otros no parecen distinguir tajantemente. No es ilógico que una conjunción como *mientras* abarque los dos significados, así ocurre en danés con su homólogo *mens.* En su matriz verbal se marca esta vacilación con una interrogación.

| CUADRO VII (*MIENTRAS* + $V_2$) = A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | ? | + | * |
| | Pas | + | | ? | + | |

*3.2.5.1 Locuciones conjuntivas de base* mientras

Es posible que exista alguna partícula que junto con esta conjunción forme una locución, pero la única alteración posible de su matriz verbal sería hacer agramatical el modo potencial.

*3.2.6 Q* = SI

Las oraciones subordinadas encabezadas por esta conjunción tienen tres funciones sintácticas: *sujeto, objeto directo (sujeto pasivo)* y *adverbial.*

Las dos primeras son las llamadas «interrogativas indirectas». En función de sujeto son relativamente raras, mientras que son frecuentes como objeto directo, aunque son pocos los verbos que permiten esta construcción.

**(*SI* + $V_2$) = S(ujeto)**

Son posibles:

(85) sin importarles si *eran* entendidas (IL 176); Era mejor si no *sacabas* esta conversación a relucir (JAR 173)

(86) el si *vendría* o no lo tenía desazonado (AGC II, 51)

Según mis informantes son agramaticales: **sea / fuera / fuese* y *sé.*

**(*SI* + $V_2$) = 0(bjeto directo)**

Se encuentran las siguientes formas verbales:

(87) resulta imposible asegurar si *son* obra de ellos (IL 176)

(88) porque decían si *era* masón (COL 270)

(89) y nadie sabrá si ellos *pensaron* primero en el combatiente (IL 192)

(90) Sospecha Cuervo .. si en estos casos extraños se *tratará* del infinitivo con valor de imperativo (MC 202)

(91) Cuando la luz ignoraba todavía si el mar *nacería* niño o niña (ALB 278)

Existe un uso del presente de subjuntivo:

(92) No sé si *tema* o *espere* yo que dure todo un siglo (Valera, cit. SPAUL 95); No sé si *diga* que en cuanto a pintar no tiene que envidiar nada a nadie (Pardo Bazán, cit. SPAUL 95)

donde hay correferencia entre los dos sujetos ($S_1 = S_2$). Alarcos (AGF 247) afirma que es dialectal (gallego o asturiano), lo cual es confirmado plenamente por nuestros informantes castellanos y andaluces, ya que rechazan la combinación, también con *no sé*. Lo asocian vagamente con alguna región del Norte de España. No obstante, se empleaba también cuando no había correferencia:

(93) Y la realidad se refleja tan puntillosamente que Francisco Serrano Castilla indica si la acogida que dispensa el abad don Sancho al Cid (versos 242-247) *pueda* hallarse influida por los usos de la regla de San Benito (PDC XX)

y es un uso vivo en América:

(94) No sé si *deba* ir en esta tabla (Levy 116, nota 3)

pero no se encuentra en castellano contemporáneo, y menos cuando el verbo no es *saber*, sino por ejemplo *preguntar* (cf. AGF 247). A pesar de esto, Borrego et alii (BORR 113) siguen incluyéndolo, lo cual no puede llevar más que a la confusión.

Los verbos que permiten esta construcción no son muchos. Entre los más frecuentes se encuentran: *asegurar, calcular, decir, depender, discutir, dudar, figurarse, hablar, ignorar, indicar, ocurrírsele, pensar, preguntar, saber, sospechar* y *ver* (algunos siempre con negación).

La matriz verbal de estas «interrogativas indirectas», tanto en función de sujeto como de objeto directo, se refleja en el cuadro VIII.

CUADRO VIII (*SI* + $V_2$) = S/O

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | * | * |
| | Pas | + | | + | * | |

**(*SI* + $V_2$) = A(dverbial)**

Al cambiar la función sintáctica de la oración subordinada se introducen bastantes cambios sustanciales en su matriz verbal. Las formas posibles son:

(95) Ahí lo tienen ustedes: se pone un mote a sí mismo y después se cabrea si se lo *dicen* (JAR 160)
(96) Si él me *veía* así, yo no tengo la culpa
(97) Si no *robé* la autora de los mares .. ya la robaré (ALB 58)
(98) Si yo *tuviera* su edad haría lo mismo (BRA 115)
(99) Si *oyesen* el tono de verdad con que él pronuncia sus palabras probablemente variarían de opinión (CU 32)

Son agramaticales en la lengua de mis informantes castellanos y andaluces:

(100) *Y si por siete días mi voz *dará* al aire quejas, sea tu oído el primero en escucharlas (cit. LICO 64)
(101) *Si *estaríamos* en New-York, no me extrañaría (ibíd.)
(102) *Si *venga* tu hermano me voy
(103) *Si *sal* mañana...

| CUADRO IX ($SI + V_2$) = A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | * | * |
| | Pas | + | | * | + | |

El ejemplo (101) sería aceptable si fuera una interrogativa indirecta en función de sujeto. La matriz que presentan, el cuadro IX, difiere de la anterior.

*3.2.6.1 Locuciones conjuntivas de base* si

Se trata fundamentalmente de ampliaciones mediante *preposiciones* (P), *conjunciones* y *pronombres relativos* (Qr). El análisis sintáctico de estas locuciones es complicado, pero su selección de formas verbales nos ayuda a distinguir entre dos funciones fundamentales de la subordinada encabezada por *si:* la nominal (las interrogativas indirectas) y la adverbial.

No vamos a estudiar todas las locuciones conjuntivas posibles, sino sólo las que sean necesarias para demostrar los principios fundamentales que rigen esta parte de la sintaxis (y la semántica).

**P + ($SI$ + $V_2$)**

No hemos descubierto una preposición que cambie la selección modal de la conjunción *si,* pero sí su matriz verbal, como luego se verá. Hay muchas que siguen el cuadro VIII:

(104) Algunos gramáticos vacilarán en si el canto es nombre abstracto o concreto
(105) Disputaban sobre si *convenía* quedarse o no
(106) Estábamos hablando de si *vendrías* o no (MOL: si)

y el típico ejemplo mejicano (cf. (94)):

(107) El matrimonio no es asunto de si *haya* o no *haya* luna (PPA 43)

Otras preposiciones tienen como patrón el cuadro IX. Las más frecuentes son *por, salvo* y *excepto.*

**P = por**

Se emplean las siguientes formas verbales:

(108) miro a lo alto por si se *tira* alguno (FR 14)
(109) miraba a Pilar, por si su rostro *podía* añadir algún dato a sus palabras (BRA 43)
(110) Por si, andando el tiempo, me *sirvieran,* apunto aquí ahora .. los títulos (CU 21); Por si ello *fuera* poco, se descubre que ciertos problemas.. (ISL 16)

Lidia Contreras, que ha estudiado este «período causal hipotético» (LCO), no ha encontrado ningún ejemplo literario con el pretérito indefinido. Al presentar a varios informantes el siguiente ejemplo:

(111) Miro a lo alto por si se *coló* alguno

salen a la superficie los problemas regionales del uso de *coló* y *ha colado.* Mi informante chilena acepta plenamente, sin dudar lo más mínimo, el ejemplo (111), mientras que un informante aragonés sólo acepta la perífrasis con *haber:*

(112) Miro a lo alto por si se *ha colado* alguno

que también se encuentra en pasado:

(113) Gallardo pensaba visitarle al día siguiente por si *había cambiado* el viento (cit. LCO 357)

Son agramaticales: **colará / colaría / cuele* y el imperativo, es decir que su matriz verbal es idéntica al cuadro IX.

**P = salvo / excepto**

Estas dos preposiciones son sinónimas, por lo menos en estas construcciones, y tienen la misma matriz verbal. Se emplean frecuentemente:

(114) Los nombres de lugar no llevan artículo .. salvo si *van* en plural (MC 300)
(115) Los nombres de lugar no llevaban artículo salvo si *iban* en plural
(116) Yo no me embarcaría en esa empresa, salvo si me lo *pidiera* el mismísimo rey

El ejemplo (116) puede llevar indicativo según Borrego et alii:

(117) Yo no me embarcaría en esa empresa, salvo si me lo *pedía* el mismísimo rey (BORR 165)

En España se siente como popular, «es más coloquial» y mi informante chilena prefiere (116).

El pretérito indefinido parece difícil. Es normal:

(118) Se embarcará mañana, salvo si le *pide* su mujer que se quede

un poco raro:

(119) ?Se embarcará mañana, salvo si le *ha pedido* su mujer que se quede

y muy raro:

(120) *Se embarcará mañana, salvo si le *pidió* su mujer que se quedara / quede

Todos mis informantes asignan el mismo grado de aceptabilidad a estas oraciones. Es posible que exista una situación en que se pueda usar el pretérito indefinido, pero no hemos sido capaces de encontrarla. Son agramaticales: **pedirá / pediría / pida* y el imperativo. Su matriz verbal consta en el cuadro X.

**Q + (*SI* + $V_2$)**

Las únicas conjunciones importantes son *que* y *como*. En algunos casos es muy difícil distinguir entre la función conjuntiva y la relativa, particularmente cuando se trata de *que*.

| CUADRO X (salvo + *SI* + $V_2$) = A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | * | * | * | * |
| | Pas | + | | * | + | |

**Q = que**

Son ejemplos del tipo:

(121) Luego decís que nosotras que si *somos* cotillas (JAR 122)
(122) Luego dijeron que si *estaba* en la Coruña con negocios o no sé que mandangas (JAR 65)
(123) Aún no están lejanos los días en que la tarea de la crítica era clasificar y etiquetar... que si *estuvo* bien llamada tragedia... que si drama (Unamuno, cit. LCON 282)

Estas frases también pueden ser régimen de preposiciones:

(124) siempre salís con eso de que si os *aburrís,* mi hermana igual (JAR 204)

Parece que sólo se usa el indicativo. Según mis informantes no se puede emplear el modo potencial en ninguno de los ejemplos citados. Lidia Contreras, en su artículo citado, tampoco ha encontrado el potencial ni el subjuntivo (el imperfecto). Si esto es cierto, su matriz verbal sería el cuadro XI.

| CUADRO XI (que + *SI* + $V_2$) = O (o régimen de P) | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | * | * |
| | Pas | + | | * | * | |

Queremos subrayar que disponemos de muy poco material, pero en principio no es imposible que existan subgrupos de esta índole.

La conjunción *que* es la que más ampliaciones permite, de manera que cuando encabeza (*si* + $V_2$) surgen muchas posibilidades de locuciones conjuntivas. La mayoría creemos que pertenece al complejo relativo-interrogativo, y por lo tanto se estudiarán junto con los pronombres relativos, pero hay otros usos:

(125) Tu padre es generoso. Todos hacen buenas migas con él. Conque si el otro *es* también de su madera, te lo explicas perfectamente (JAR 119)

Desconocemos su matriz verbal, aunque todo parece indicar que es el cuadro IX, ya que *conque* aquí funciona como adverbio (cf. el análisis de esta locución p. 38).

**Q = como**

La locución conjuntiva *como si* sólo permite tres formas verbales:

(126) Esto es como si una máquina te *coge* una mano; después va el brazo y luego todo el cuerpo (Barea, cit. T 19); Es un naufragio, sí; es un naufragio. El abismo me traga. Me aferro a lo que hallo más cerca. No reparo si es tabla erizada de pinchos o llena de inmundicia. Llegue yo a la orilla, aunque sea isla desierta, como si *está* poblada de alimañas horribles y hombres salvajes (Pérez de Ayala: El curandero de su honra, 89-90); No tengo especial interés de que nadie se incomode, pero sí de decir lo que pienso, eso sí; si cae bien como si *cae* mal (JAR 263)

(127) Parece como si *hiciera* girar ante nosotros pedrerías (JMU 15); encontró las sombras pesadas y vacías como si *tuviera* los ojos vendados (AL 76); Otras, por el contrario, no modifican más que la carrocería. Lo externo, vaya, lo que da el pego. La fachada, como si *dijéramos* (JAR 208)

(128) Aquella lengua de falsedad le dio asco a Herminia, como si *viese* un limaco de acaramelado lustre y tinte, segregando baba (Pérez de Ayala, op.cit. 89)

El comentario de Togeby a los dos ejemplos suyos de indicativo refleja su consternación: «J'ai trouvé deux exemples d'indicatif après *como si,* provoqué par l'emploi exceptionnel du présent» (T 19). Es cierto que estadísticamente es poco usado en comparación con el pasado, pero no es, como afirman Borrego et alii, una «violación» (BORR 69), que equivale a tanto como decir que estas frases son agramaticales. Todo lo contrario: son perfectamente gramaticales y las únicas posibles en presente.

Las demás formas simples son todas agramaticales: **como si venía / vino / vendrá / vendría / venga / ven.* Se encuentran, no obstante, algunas desviaciones regionales del tipo:

(129) Me gibó que me hablara así e hice como si no le *oía* (DDC 79)

pero parece que se deben a una confusión con la locución *como que:*

(130) hacía como que *mamaba*

La matriz verbal de mis informantes castellanos y andaluces, al encabezar *como si* una oración subordinada, es la que encontramos en el cuadro XII.

| CUADRO XII (como + *SI* + $V_2$) = A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | * | * | * | * |
| | Pas | * | | * | + | |

**Qr + (*SI* + $V_2$)**

Las construcciones que reunimos en este apartado cambian todas la matriz verbal de *si.*

**Qr = cual**

El uso de *cual* se siente como literario:

(131) A la misa de parida asiste Richeut cual si *fuese* gran dama (HC 125)

Su matriz verbal debería ser idéntica a la que tiene *como si,* pero no creemos, dado el carácter literario de la locución, que exista en presente, que es típicamente coloquial. En el caso de que su significado impida el uso con *ser: Esto es cual si una máquina te coge una mano* (cf. (126)), nos hallamos frente a una locución conjuntiva que no permite más que una sola forma verbal: el imperfecto de subjuntivo en sus dos versiones *fuese* y *fuera.*

**Qr = que**

Lidia Contreras, que ha estudiado este «período comparativo hipotético con *si*» (LIC), reúne muchas locuciones que todas tienen la misma matriz verbal. Las más importantes son:

***igual que si***

(132) Puedes quedarte en casa ... igual que si no *quieres* venir hasta el lunes (MOL: igual)
(133) Toma, pues igual que si lo *hicieran* a mi Justi, Dios me libre (JAR 147)

***lo mismo que si***

(134) ¿No lo has oído como han dicho «Ya pueden retirarse», lo mismo que si *estuviéramos* en un cuartel? (JAR 155)

***el / la mismo / a + substantivo + que si***

(135) Intentaba andar con la misma facilidad que si *pisara* asfalto (TDV 20)
(136) y Pulgar declara el significado con el mismo cuidado que si se *tratase* de una pieza magistral (IL 300)

***más que si***

(137) —Y no me la rompan ustedes.. Así que cuidadito.
—Descuide, señora; más que si *fuera* nuestra (JAR 82)

Estas locuciones no se prestan al uso del presente de indicativo con mucha facilidad, pero existe. Su matriz verbal es la que tiene *como si,* o sea el cuadro XII.

*3.2.7 Q = CUANDO*

Esta conjunción, tanto por su frecuencia como por su significado, es la más importante de las que encabezan oraciones subordinadas con significado temporal. Sus dos versiones *cuándo* y *cuando* pertenecen al complejo interrogativo-relativo. El interrogativo tiene una sola matriz verbal, tanto para oraciones principales como para las subordinadas: *no sé / sabía cuándo viene / venía / vino / vendrá / vendría / *venga / *viniera / *viniese / *ven.*

Las funciones sintácticas de las subordinadas encabezadas por *cuando* son dos: *objeto directo* y *adverbial.* Es posible que puedan ser *sujeto* también (cf. *si,* ejemplo (85)).

(*CUANDO* + $V_2$) = O

Son verbos de percepción y entendimiento los que pueden tener una proposición de *cuando* como objeto directo:

(138) A ver cuando *tienes* un detalle y me dedicas un disco por la radio (JAR 153)
(139) Recuerdo cuando *estábamos* en el colegio
(140) Sí, ya me acuerdo cuando tu padre *anduvo* escayolado, lo menos hará seis años de todo eso (JAR 119)

El material de que disponemos es muy reducido, porque son pocos los verbos que permiten esta construcción. No hemos sido capaces de encontrar o construir un ejemplo con el modo potencial, ni con el subjuntivo. Si no se dan estos modos, su matriz verbal consta en el cuadro XIII.

CUADRO XIII (*CUANDO* + $V_2$) = O

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | * | * |
| | Pas | + | | * | * | |

(*CUANDO* + $V_2$) = A

Los ejemplos que damos a continuación no pueden mostrar los diversos significados que tiene esta construcción, sino sólo los más importantes y su matriz verbal:

(141) ¿Se deshelará la nieve / cuando la muerte nos *lleva* (GL 181); Cuando *pasáis* por la puerta de cada uno de los cafés que allí existen os abofeteará la cara una bocanada espesa de humo de tabaco (FR 492); Me pide cuentas cuando *soy* yo quien tiene derecho

a pedírselas a él (MOL: cuando) Cuando tu novia te lo *dice,* por algo será, Sebastián (JAR 174); Me aburro cuando una cosa *viene* durando demasiado (JAR 108)

(142) y cuando él *iba* a escapar también, se abrió la puerta de la barraca (cit. T 88); Sería muy difícil controlar a los gitanos cuando *eran* trashumantes

(143) Me bautizaron cuando me *recuperé* un poco (CU 65)

(144) ¿Es que es lógico, humano y de justicia demorar un minuto siquiera atender a un hombre de setenta años, cuando apenas *dispondrá* de unos años para gozar de un bien merecido descanso? (Triunfo 463, 42a); No sé cómo se atreve a censurarte, cuando él *hará* lo mismo pasado mañana; Tú lo verás en aquel día cuando *irás* huyendo de escondrijo en escondrijo para ocultarte (1. Reyes 22,25)

(145) No sé cómo se atreve a censurarte, cuando él *haría* lo mismo

(146) Luego enjuagas la falda en el río, cuando nos *bañemos* (JAR 28); Tú te callas cuando *hablen* las personas mayores (JAR 268); Tú, cuando *quieras* (JAR 132)

(147) Chico, me gustaría tener diez espaldas para que me las estuviesen rascando de continuo.. Y cuando *terminaran* con la que hace diez, pues ya me estaría picando nuevamente la número uno (JAR 125); se recurrió a la intervención directa del Estado en la producción, a través del Instituto Nacional de Industria (INI) creado en 1941 para sustituir a la iniciativa privada cuando ésta no *existiese* (IEE 151); Pues también vaya un sitio que fueron a escoger para constituir la Capital de España. Cuando *fuera,* que yo no lo sé (JAR 98)

El uso del modo potencial con significado temporal se siente como anticuado, dialectal o raro. El imperativo es agramatical.

CUADRO XIV (*CUANDO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | + | |

*3.2.7.1 Locuciones conjuntivas de base* cuando

Esta conjunción se combina con *preposiciones, conjunciones* y *adverbios.* Todos cambian, de alguna forma, el cuadro XIV.

**P + (*CUANDO* + $V_2$)**

**P = para**

La preposición *para* es la que se encuentra más a menudo. El significado básico de *cuando* en estas locuciones es el temporal, no el adversativo:

(148) Para cuando me *ves* tengo compuesto, / de un poco antes de esta venturanza, / un gesto favorable (M. Hernández: El silbo vulnerado 1)

(149) Para cuando lo *veía* tenía compuesto un gesto favorable

(150) y todo sucedió a tal velocidad que, para cuando Fabulae Centum *comprendió* que se trataba de una emboscada, Ignorantia Destra se había desprendido de ligaduras y mordazas y había sido arrebatada bajo la capa de la opuesta figura brotada de las

tinieblas... (García Hortelano: Gramática parda 179); Para cuando Teobaldo *volvió* a entrar en el cuarto de la plancha, Venus Carolina Paula fumaba junto a la ventana (ibíd. 291) Los demócratas habían dejado que la guerra continuara en el sureste de Asia durante ocho años y luego Nixon la dejó continuar otros seis, y para cuando *salimos* de Saigón, allí no quedaba futuro para nadie (PAÍS, domingo, 302 4, traducción.)

(151) Bueno, lo iré pensando para cuando *llegue* el día (FR 65)

(152) Amontonaba energías para cuando *llegase* mi oportunidad (cit. T 27)

Son agramaticales **para cuando lo verá / vería* y el imperativo. Los informantes se muestran escépticos con los ejemplos de la Gramática parda (150).

CUADRO XV (para + *CUANDO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | + | * |
| | Pas | + | | * | + | |

**P = salvo**

Es poco frecuente:

(153) Recordemos, primero, que en el grupo sintagmático nominal (salvo cuando el término adyacente *está* traspuesto por /de/) hay siempre rección de número y género (AGF 187)

(154) Venía todos los domingos salvo cuando me *debía* dinero

Parecen imposibles las siguientes formas: **estuvo, *esté, *estuviera* y **estuviese,* porque al tratarse del subjuntivo se prefiere *salvo que,* y el significado 'habitual' impide el pretérito indefinido. Son agramaticales con toda seguridad el modo potencial y el imperativo.

Si esto es así, su matriz verbal sólo consta de las dos formas que vemos en el cuadro XVI.

CUADRO XVI (salvo + *CUANDO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | * | * | * | * |
| | Pas | + | | * | * | |

**Q + (*CUANDO* + $V_2$)**

Las conjunciones son muy poco frecuentes en esta construcción. No conocemos sus matrices verbales, pero queremos señalar la posibilidad que tienen de influir en su selección de formas verbales:

(155) es como cuando se *echa* una patata nueva y uno no sabe si agarrará (LM 20)

(156) ..yendo ambos adverbios separados, mientras cuando *van* juntos se usa siempre *assi como* (MC 292)

**A + (*CUANDO* + $V_2$)**

**A = aun**

Esta locución es de alta frecuencia y son posibles las siguientes formas verbales:

(157) Pues sí, señor, aun cuando me *veo* reducido al extremo de vender entregas, soy un adepto de la Gnosis y la Magia (LB 87)
(158) admite que siempre, aun cuando *parecía* lo contrario, has encontrado en lo negro el germen, el reflejo de su opuesto (MAC 33)
(159) Aun cuando no *debió* pasarlo bien, mi padre habla con gracia de su vida de entonces (CU 41)
(160) ¡No será sola para ti la santa ayuda! A todos nos tocará, aun cuando no todos *ayunen* (GC II 75)
(161) Aun cuando *quisiera* olvidarla, no podría (cit. T 21)

Son agramaticales el modo potencial y el imperativo.

**A = sólo**

Este adverbio no altera la matriz anterior. Un solo ejemplo:

(162) Sólo cuando el /j/ *queda* embebido en la consonante precedente, puede hablarse de una nueva consonante palatalizada (FE 234)

CUADRO XVII (aun + *CUANDO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | + | * |
| | Pas | + | | * | + | |

*3.2.8 Q* = COMO

La conjunción *como* pertenece al complejo interrogativo-relativo y tiene, por lo tanto, dos versiones. Una enfática: *cómo,* que funciona como adverbio interrogativo, y la propia conjunción, cuyo significado básico es 'comparación'. Su sintaxis y semántica es mucho más compleja que la de *cuando,* y sólo se verá parcialmente reflejada en su matriz verbal.

El interrogativo *cómo* cambia su matriz verbal al pasar de interrogaciones directas a indirectas (en función de sujeto, objeto directo etc.):

(163) y entonces la tía Aquilina, que me mira cómo se me *caen* las lágrimas, comienza a echarme en el plato albondiguillas (FR 58); No acierto cómo J. S. *puede* decir que..(MCV 215)
(164) Sintió cómo le *golpeaba* la sangre en las venas (LM 19)
(165) el cómo lo *consiguió,* nadie lo sabe (AGC II 51)
(166) No se preocupa por cómo lo *estarán* pasando sus hijos (MOL)
(167) No sabía cómo lo *haría*
(168) tampoco se dice cómo *vivan* o qué hagan sus personajes; ¡Ca!, ya le digo que todo depende de cómo *vayan* las cosas (BRA 215); Bueno, ¿y qué nos importa cómo tu lo *llames*? (JAR 263)
(169) ni tampoco se podrá explicar cómo un autor .. *emprendiera* la tarea de redactar en latín.. (DJM 153)

Como se ve, son posibles todos los modos, menos el imperativo. En oraciones principales se excluye también el subjuntivo.

La distinción entre *cómo* y *como* se hace a veces muy difícil, porque no siempre es audible el énfasis, y la diferencia semántica que debe haber entre una interrogativa en función de, por ejemplo, objeto directo y la no interrogativa, es decir la completiva de la misma función, con algunos verbos se hace muy sutil.

Esto tiene, en parte, su explicación histórica. Hasta 1550, aproximadamente, era relativamente frecuente que *como* encabezara una completiva en función de objeto directo cuyo significado se aproximaba bastante a la encabezada por *que:*

(170) Mandare commo y *vayan* yfantes de Carrion, / E commo *den* derecho a myo Çid el campeador, / E que non aya rencura podiendo yo vedallo (Cid 2965, cit. LR 230)

Su selección modal dependía, en estos casos, del verbo principal. No obstante, es significativo que Lone Rasmussen, en su gran estudio sobre las completivas del español medieval (LR), no haya encontrado ningún ejemplo del modo potencial que pudiera interpretarse como completiva. Puede ser por falta de material, pero tampoco se puede descartar que sean siempre interrogativas indirectas.

Los residuos que quedan en la lengua contemporánea de este uso son los que causan problemas de acentuación (y análisis).

**(*COMO* + $V_2$) = S**

No parece imposible que la siguiente frase sea una completiva en función de sujeto:

(171) Me gusta como *mientes* (TDV 118)

Desconocemos su matriz verbal, pero queda claro que *gustar* no rige subjuntivo a través de *como.*

**(*COMO* + $V_2$) = O**

Estas completivas son frecuentes en la lengua hablada, pero quedan muy pocos verbos, de los que *oír* y *ver* son los más usuales:

(172) ¿No lo has oído como *han* dicho «Ya pueden retirarse», lo mismo que si estuviéramos en un cuartel (JAR 155)

(173) ¿Ves como todavía *eres* un niño? (FR 246); Lo ves como no *sabes* lo que decir? (CU 121); Ya verás como te *acostumbras* poco a poco (JAR 95); Pon los pies en el suelo, mujer, verás cómo no te *cubre* (JAR 54)

El acento del último ejemplo debe ser un error, porque su significado es igual al de las oraciones anteriores, o sea que sobra. En la frase siguiente creemos que falta (cf. (169)):

(174) Esto explica como tan escaso número de musulmanes (unos 10.000) *pudiesen* ocupar los puntos claves de la península (IHS 58)

Según mis informantes no es posible el modo potencial:

(175) *Verás como no lo *hará*

Nos faltan datos del uso popular, pero si es correcto lo que acabamos de exponer, deben ser imposibles el imperativo, el subjuntivo y el potencial con los verbos que permiten que (*como* + $V_2$) sea complemento directo.

**(*COMO* + $V_2$) = A**

Los pocos ejemplos que ponemos a continuación no podrán reflejar la complicada sintaxis y semántica de esta conjunción, sino sólo las formas verbales posibles:

(176) Como lo *digo* lo siento (JAR 180); Como se *levanta* a la hora que quiere, no tiene prisa nunca (JAR 359); y él se las compone como *puede* (FR 96)

(177) Como *vivía* en el campo, conocía mejor los animales; Ya no seguí, pues, la calle de las Infantas como *acostumbraba* (cit. T 22)

(178) pero como *hicieron* todo lo posible para impedir que se casara con mi madre, Lina les guardaba rencor (cit. T 23); Una niña .. movió los labios como *vio* que hacían las mujeres (cit. T 88)

(179) Para la media noche, como no *dormiréis,* os he preparado jamón (GL 1234); Como *verás,* en la mina se pone uno como un guarro (LM 69)

(180) Como no te *serviría* de nada protestar, cállate (MOL)

(181) la que se marcha soy yo, como *sigáis* en ese plan (JAR 129); Tú, vente como *quieras* (JAR 332); porque no le basta con la mera sucesión de hechos, como *puedan* darse en la evolución de un animal o una planta (JMU 35)

(182) Como no *hubiera* más aparato para regirnos que la pata de tu padre, estaba aviada la meteorología (JAR 119); y podía estudiar sus detalles y descomponer su colores como se le *antojara,* para mejor conocerlos (AL 185); Como los niños *viesen* extendido el brazo de don Antonio hacia el cielo y *oyesen* sus exclamaciones, comenzaron a gritar (TDV 262)

Según mis informantes y el diccionario de Mª Moliner, el valor causal con subjuntivo es casi desusado en pasado: *(*)Como viniese cansado, se acostó* (MOL) (cf. el último ejemplo de (182)). En presente es agramatical en la lengua contemporánea: **Como sea la vida milicia, es menester vivir armados* (MOL). Tampoco se emplea con significado temporal: **Como llegamos a la posada se dispuso la cena* (MOL).

CUADRO XVIII (*COMO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | + | |

*3.2.8.1 Locuciones conjuntivas de base* como

A pesar de la alta frecuencia de *como* y su variada sintaxis y semántica, parece que únicamente se puede emplear con significado comparativo al tener que formar locuciones. Éstas son muy escasas. No hay, que sepamos, ninguna preposición que junto con *como* pueda encabezar una oración en función de complemento adverbial. De las conjunciones sólo hemos encontrado *según,* que se podía interpretar como preposición.

Las palabras que sirven de punto de partida en una comparación son de alta frecuencia. Se trata particularmente de *tan, tanto* y *tal* y el adverbio *así.* Aquí sólo se va a demostrar la influencia de *tan pronto* en la matriz verbal de *como:*

(183) Tan pronto como *tomamos* contacto con la personalidad de un hombre, la conocemos ya (JMU 87)
(184) Tan pronto como los reclutas *estaban* completamente equipados, se les distribuía entre las compañías (cit. T 94)
(185) Tan pronto como *llegamos* a casa me metí en la cama (cit. T 94)
(186) como si se afanaran por reaparecer tan pronto como las condiciones *sean* propicias (ISL 17)
(187) José Arcadio Buendía prometía intentarlo tan pronto como se lo *ordenara* el gobierno (CAS 11)

Es agramatical el modo potencial: **Tan pronto como llegaremos / llegaríamos...* y el imperativo.

CUADRO XIX (tan pronto *COMO* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | + | * |
| | Pas | + | | * | + | |

### 3.2.9 Q = *QUE*

Esta conjunción tiene siempre la matriz verbal completa (menos el imperativo), sea la que sea la función sintáctica de la oración que encabeza.

**(*QUE* + $V_2$) = S**

El modo de $V_2$ depende en primer lugar del verbo principal y luego de otros factores (véase PR):

(188) (no) parece que lo *hacen / hacían / hicieron / harán / harían / hagan / hicieran / hiciesen* (PR)

**(*QUE* + $V_2$) = O**

En la selección de modo del $V_2$ intervienen los mismos factores que en la situación sintáctica anterior:

(189) (le) dicen / dijeron que se *va / iba / fue / irá / iría / vaya / fuera / fuese* (PR 410-31)

**(*QUE* + $V_2$) = A**

Se encuentran todas las formas verbales:

| CUADRO XX (*QUE* + $V_2$) = S/O/A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | + | |

(190) No me aprietes, que *duele* (JAR 123); Lo que gastan ustedes en cera lo podían dejar para la iglesia que buena falta le *hace* (FR 86); Porque el vino en cambio te entra que *es* un gusto (JAR 179); Habla que no *hay* quien lo aguante; Estoy que *echo* chispas

(191) Dijo que le pidiera la llave, que la *llevaba* en la faltriquera; Iba que *volaba*

(192) Pídele la llave, que la *escondió* en su cuarto

(193) No grites, que se *enterará* papá (TDV 108)

(194) Le mandó que no gritara, que se *enteraría* su padre

(195) Entra que *charlemos* un rato (TDV 203); No se te olvide algo, que después don Javier no *pueda* hacer la recomendación (TDV 230); Preguntó dónde podría colocarse hasta mañana, que *llegue* el furgón, y me acordé de la caseta (TDV 21); Pues teníamos las grandes peroratas, que te *diga* Samuel, allí cuando estábamos de sorchis (JAR 231); en la Dorotea de Lope tampoco hay un mueble ni se describe un armario, que yo *recuerde* (RS 80)

(196) Enjuagó la falda y la puso al sol, que se le *secara;* Ca. Ese río no lo arregla ni el mismísimo Churchil que lo *pusieran* de alcalde de Madrid, con todo el talento que le dan en la Prensa a ese señor (JAR 98)

*3.2.9.1 Locuciones conjuntivas de base* que

La enorme capacidad de *que* para crear relaciones sintácticas y semánticas con otros elementos en la oración se debe a su triple papel de conjunción, pronombre relativo e interrogativo. En castellano hay una riqueza increíble de locuciones conjuntivas, y no podemos hacer, evidentemente, más que una exposición sucinta de los hechos.

**P + (*QUE* + $V_2$)**

Pueden encabezar una subordinada con *que* las siguientes preposiciones: *de, a, en, por, con, para, sin, sobre, entre, hasta, desde, contra, según, tras, salvo* y *excepto,* mientras que *ante, hacia, durante, bajo* y *mediante* no permiten este régimen (compárese el esquema de Skydsgaard (CSI 33)). Algunas de estas tienen otras funciones, de ahí que sea difícil averiguar la naturaleza de p.ej. *según* en la locución *según que.* Aquí se clasifica como conjunción.

Las preposiciones de alta frecuencia *de, a* y *en* dependen casi siempre de una palabra en la oración principal, ya sea un verbo, un sustantivo etcétera. Su selección modal viene regida, en estos casos, por el significado total de la oración principal. Se encuentran todos los modos:

**P = de**

(197) había bailado aquel día sólo para convencer a su padre de que *estaba* muy lejos de pensar que se moría (LLL 120)
(198) Al día siguiente convenció a sus hombres de que nunca *encontrarían* el mar (CAS 28)
(199) No ha podido convencerles de que *dejen* el pájaro (Cuentos 152)

**P = a**

(200) Y cuando Menéndez Pidal se ha referido a que el Poema del Cid *fue* escrito por un juglar,.. (PDC XVI)
(201) Te apuesto a que *vendrá* mañana
(202) El otro [camino] se refiere a que los países que componen la CEE *ejerzan* presión suficiente para que el cambio político institucional se inicie (Cuad.Dial, 1972, 205c)

**P = en**

(203) lo esencial consiste en que la empresa de descubrimiento *es* netamente española (IHS 216)
(204) El mismo autor insiste en que *será* raro que no se halle en su libro una solución (CLU 35)
(205) soñaba en que la angelical criatura *viniese* en su ayuda (UNE 36)

La preposición *a* no puede, que sepamos, encabezar un complemento adverbial libre, pero las otras dos se usan en lenguaje popular, *de* con significado de 'desde':

(206) La bruja, de que lo *supo* que había vuelto el muchacho, fue corriendo a verles (Cuentos 146)

y *en* con significado temporal:

(207) En que *coma* llamaré por teléfono (MOL: tiempo)

Creemos que (206) y (207) siguen el esquema modal de las temporales.

Parece que también existe un uso de *en* = *aún* (por deformación fonética) en la lengua popular.

Las preposiciones siguientes: *por, con?, para* y *sin* pueden encabezar complementos en función de adverbial libre, es decir, formar auténticas locuciones conjuntivas. Aquí se nos presenta el problema de distinguir entre estas locuciones y los complementos encabezados por las mismas preposiciones que dependen de un verbo u otra palabra en la oración principal, cuya matriz verbal viene regida por esta palabra u otros factores.

Veamos algunos ejemplos:

(208) a. daba cinco duros al día por que le *trabajaran* la finca (LM 13); Estoy por que *vengas* mañana
b. daba cinco duros al día, porque le *trabajaban* la finca; Estoy, porque *vienes* mañana
(209) a. y se me ha puesto muy serio, amenazándome con que nos *va* a ocurrir a los dos lo mismo que a Ciriaco (HCD 81); Anda, ¿y qué gano yo con que te *agrade*? (JAR 17)
b. Con que lo *sepamos* la víspera es bastante (MOL)
(210) a. pues el juego de la voz bastaba para que el oyente no *perdiese* el hilo (PDC LXXV); Pero estas dificultades no han de obstar para que *reconozcamos* que el autor .. era un hombre para.. (IL 229)
b. les hace dar la vuelta a las esquinas para que se *oigan* desde la otra calle (AL 44)
(211) b. y soy capaz de tolerar a todo aquel que se divierta a costa mía, sin que ello me *incomode* (JAR 158)

El modo del $V_2$ depende en los ejemplos (a) del verbo principal, mientras que en (b) es la preposición misma la que selecciona el modo. No estamos muy seguros de que *con que* pueda formar una locución conjuntiva en (209b). Parece depender de *es bastante,* cf. *basta con que).* No hemos encontrado ningún verbo que rija la preposición *sin,* ni ningún elemento en la oración principal que pueda cambiar la selección modal de *para.*

**P = por**

Se encuentran las siguientes formas verbales:

(212) Cuando lo hacen será porque lo *echan* de menos a uno (JAR 297); No le canto a la luna / porque *alumbra* y nada más / Le canto porque *sabe* de mi largo caminar (Canción argentina)
(213) Mis hermanos no se metían porque yo *era* el mayor (JAR 109)
(214) yo lo sé porque *estuvimos* allí dos veranos (cit. T 81)
(215) No puedo hacerlo, porque *vendrán* mis padres
(216) No podría verlo, porque se *iría* al día siguiente
(217) Cuando lo hacen será porque lo echan de menos a uno; porque no se *sepan* privar de mi asistencia (JAR 297); Y tú deja de llorar ya, que el difunto no va a volver porque *llores* (FR 138); Tienes que luchar contra una sociedad a la que no le interesa el teatro, a la que lo único que le importa es ver a una señora enseñando una pierna. Y reírse mucho, porque en el escenario *digan* mierda o algo así (Triunfo 470, 33c)
(218) El difunto no iba a volver porque *llorara;* creyeron que él no entendía, no porque ellos *hablaran* mal el español, sino porque él no entendía bien nada (MAC 24); pero no tenía derecho a pegarme, porque me *vengara* de ese asqueroso (cit. T 31)

Como vemos, la preposición *por* no altera la matriz verbal de *que* (cuadro XX).

**P = con**

Presenta muchos problemas de análisis esta locución. Parece que no se puede independizar totalmente del verbo principal. El ejemplo (209b) ya lo hemos comentado, pero al añadir el adverbio *sólo:*

(219) y hoy sólo con que me los *pusieran* delante estoy seguro de que arrojaría (JAR 48)

el verbo principal no puede regir la preposición *con* y desaparece la dependencia. Es posible que (209b) se deba interpretar de la misma manera.

El modo indicativo no se da nunca en estas oraciones. La locución funciona como adverbio en

(220) ¿Conque no nos entendemos en las nuestras y vas a traer otras? (UO II 576); Aún estaban acostados. Conque me planto en la misma puerta de la alcoba,.. y me lío a sonar.. (JAR 109)

(cf. *así que)* y permite el imperativo:

(221) No entiendes nada de esto; conque *cállate* (MOL)

Borrego et alii tienen dificultades con el análisis. Su ejemplo (41) : *Será suyo ese coche con que trabaja todos los días* (BORR 65) es una relativa en la que la preposición *con* viene regida por el verbo subordinado *trabaja,* y no tiene nada que ver con la locución *conque* o *con que.* Su ejemplo (42): *Ahora nos viene con que el oficio no le interesa* creemos que debe analizarse como (209a). Sólo su ejemplo (40), que está en subjuntivo, es un tipo (b).

La conclusión es que, al encabezar *con* un complemento adverbial libre, rige subjuntivo.

**P = para**

Rige invariablemente el subjuntivo:

(222) la vida literaria española .. es una larga y reciamente plantada cucaña .. con la superficie engrasada a conciencia — para que nos *escurramos* (CU 20)

(223) El maestro hizo señas a la criada para que *cogiera* al gato (AL 23); ..el estudiar como un negro para que .. lo *destinasen* a uno a la frontera (CU 44)

CUADRO XXI (para + *QUE* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | * | * | * | + | * |
| | Pas | * | | * | + | |

menos en las zonas donde se confunde el imperfecto de subjuntivo con el imperfecto de potencial:

(224) Y le dio un talego pa que *echaría* la sal (Cuentos 48)

**P = sin**

También rige el subjuntivo y su matriz verbal es el cuadro XXI.

**P = sobre**

Esta preposición es de muy baja frecuencia como encabezador de (*que* + $V_2$), y necesita que el verbo principal sea *decir, pensar* u otros, por lo que resulta difícil postular que su selección modal se debe única y exclusivamente a la preposición (y su significado). Los tres modos se encuentran:

(225) Ese pretendido humor negro, que tan difícil es de definir (porque no basta hoy la frasecita de siempre que se ha dicho en todos los sitios sobre que el humor negro *es* todo lo que nos afecta..) (Triunfo 463, 36c)

(226) Frente a lo que puede pensarse sobre que Pompidou *formará* un gabinete de mera transición..

(227) Ahora, sobre que los muertos *hayan* de resucitar, ¿no habéis leído en el libro de Moisés cómo Dios .. le dijo: Yo soy el Dios de.. (Marcos XII, 26)

El último ejemplo parece confirmar que se trata de una adverbial libre, ya que el verbo principal en esta construcción no debería regir el subjuntivo.

**P = entre**

Se usa en la lengua hablada con bastante frecuencia:

(228) Entre que *vas* y *vienes* se te va toda la mañana

(229) Entre que yo no *entendía* danés y que os *conocía* hablando español, me resultabais desconocidos

(230) Entre que *dijo* que venía y *vino* se me fueron las ganas

(231) Entre que lo *haga* y lo *deje* de hacer, yo podré echarme una siesta; es la diferencia entre que Bee *haya* muerto y que *esté* viva (Cortázar: Ceremonias 264)

(232) si gusta o no divierte [el cine] no hay nada que hacer. Es como la diferencia que habría entre que yo *estrenara* mañana en un teatro de cámara una obra al estilo de Becquet a estrenar con Sofía Loren, Claudia Cardinale y Manfredi (Triunfo 479, 41a)

En los ejemplos donde el subjuntivo parece regido por el substantivo *diferencia* (231-32) no hay tal rección; también aparece con indicativo (hemos oído varios ejemplos espontáneos).

Son agramaticales el potencial y el imperativo. Su matriz verbal, el cuadro XXII, difiere de las anteriores.

| CUADRO XXII (entre + *QUE* + $V_2$) = A | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | * | + | * |
| | Pas | + | | * | + | |

**P = hasta**

La frecuencia total de las preposiciones *hasta* y *desde* es más baja que la de las dos anteriores, pero en este tipo de construcciones es mucho más alta. La primera selecciona las siguientes formas:

(233) Las metas perseguidas .. se van alejando cada vez más, hasta que un día se *tiene* que renunciar definitivamente a alcanzarlas (IEE 151)
(234) Por las mañanas nunca se despertaba hasta que me *oía* toser (cit. T 30)
(235) Luego, de pronto, sin decir nada, se puso a recoger los montones de ropa de los otros y a trasladarlos junto al tronco y colocar cosa por cosa, hasta que todo *quedó* como lo suyo (JAR 42)
(236) Hasta que *esté* convertido el patio en habitación, trabajo en las cajas de hierro (FR 174)
(237) le dijo que no saldría de allí hasta que no *escribiera* como los demás (AL 14); El viajero fue a dar un paseo hasta que *fuese* la una, para comer (VLA 198)

Su matriz verbal es el cuadro XXII porque son agramaticales el modo potencial y el imperativo.

**P = desde**

Se comporta exactamente como *hasta:*

(238) desde que te *conozco* llevas con esa historia (JAR 299)
(239) yo le conocía desde que *era* un niño (cit. T 79)
(240) llevaba más de dos meses pensando en ello desde que *recibieron* la carta (LM 18)
(241) El matrimonio secreto de conciencia, celebrado ante la Iglesia, no está sujeto a ninguna formalidad en el orden civil, no producirá efectos civiles sino desde que se *publique* mediante su inscripción en el Registro (Cod. Civ. lib I, tít. IV, par. 79); El tema del honor será otro de los motivos fundamentales del teatro español desde que Lope lo *lleve* a escena (HIS 305)
(242) le hicieron una lista pormenorizada de lo que debía hacer desde que *saliera* de Macondo hasta que desembarcara en Barcelona (CAS 337); La huelga de cinco minutos .. simboliza del breve lapso de tiempo que transcurriría desde que un misil Pershing II *fuera* disparado y *alcanzara* su objetivo en la URSS (PAÍS 273, 5e)

El uso del subjuntivo, por el significado muy particular que confiere a la frase, es de baja frecuencia. De ahí que aparezca el imperfecto en frases de rancio sabor literario (que nosotros llamaríamos cursis) con el significado de 'pluscuamperfecto de indicativo' (o, peor todavía, con el de 'pretérito indefinido'), que en la lengua hablada son agramaticales: **Casi desde que llegara, pero se apercibió de la diferencia de edades* (DES 31); **Yo siempre tuve, desde que los descubriera en el Prado, una gran curiosidad y admiración por los copistas* (ABP 108); **La policía atribuye el asesinato, segundo cometido por ETA desde que reanudase los atentados.., a activistas liberados* (PAÍS, Domingo 185). Su matriz verbal es el cuadro XXII.

Las preposiciones *contra* y *tras* se usan muy poco con este régimen. La primera viene regida por verbos como *votar* y la última tiene un gran parecido con el adverbio *después*. Desconocemos sus matrices verbales.

**P = salvo**

Se encuentran las siguientes formas verbales:

(243) Para él, también es la historia un proceso unitario, salvo que el protagonista no *es* el Espíritu, sino la Materia Económica (O III 302)
(244) Ibamos teniendo suerte, menos mal. Salvo que ahora en lugar de ir en barca, me *parecía* que iba en un tío vivo
(245) No ocurre nada, salvo que mi padre *vio* que no dormí en casa
(246) No ocurre nada, salvo que mi padre *verá* que no he dormido en casa
(247) No iba a ocurrir nada, salvo que mi padre se *daría* cuenta de que no había dormido en casa
(248) Don Roberto González, salvo que *esté* muy cansado, va siempre a pie a todas partes (COL 275)
(249) Salvo que ella *dijera / dijese* otra cosa, se iría

Su matriz verbal es el cuadro XX. La preposición *excepto* presenta la misma selección modal y puede sustituir a *salvo* en todas las frases, pero es menos usada a nivel popular, según mis informantes.

**A + (*QUE* + $V_2$)**

Los adverbios más usuales que encabezan una subordinada en función de adverbial libre son los siguientes: *ahora, antes, apenas, así, aun, después, luego, siempre, ya* y *no obstante*. La mayoría tiene significado temporal y concesivo / adversativo. Sólo vamos a describir los más importantes y los que cambian la matriz verbal de *que*.

**A = antes**

El ejemplo de indicativo citado por Togeby: *«Pega antes que habla» decían de él los marineros* (T 28) no se puede analizar como complemento adverbial y se parece a los del tipo: *Y puesto que la intención estética de estos libros es inventiva antes que reproductiva..* (DAB 340).

Al encabezar una adverbial son posibles las siguientes formas verbales:

(250) Me da muchas cosas antes que yo se las *pida*
(251) y pedía a Dios que me matara antes que *dejase* morir a aquella santa mujer (UO II 633)
(252) Una ola lo trajo a mi playa, y otra se lo llevó, mucho antes que otras olas me *arrancaran* y *alejaran* de ella (cit. T 28)

Su matriz verbal es el cuadro XXI.

**A = así**

En el ejemplo (15) vimos cómo puede llegar a independizarse totalmente esta locución, convirtiéndose en adverbio. Pero hay otros usos, no sabemos si dialectales, donde es una locución conjuntiva:

(253) Y qué, ¿cómo va eso? —le preguntó a Augusto la tía, así que Eugenia *hubo* salido (UO II 592)
(254) Voy a poner un telegrama, que enviarás a su destino así que yo me *muera* (UO II 674)

Su significado aquí es claramente temporal. Desconocemos su matriz verbal, pero podemos deducir que es el cuadro XVII (que es también el de *cuando* con significado temporal).

Hay otro uso, que no sabemos si es vulgar:

(255) Sólo lo que te hubieras ahorrado de modista, mujer. Y que tampoco son eternas [las máquinas de coser], así que *sean* de la casa Sínger (JAR 182)

Aquí son equivalentes *así* y *aun,* pero estamos seguros de que (255) no existe ni en potencial ni en indicativo. De ahí que sea una ampliación con *que* de la construcción (55-56) en 3.2.1, donde *así* se usa como conjunción.

**A = aun**

Esta locución conjuntiva es de alta frecuencia y tiene la matriz verbal completa:

(256) Aunque muchas de las variedades de uva vinificable *son* susceptibles de consumo en fresco, las buenas uvas de mesa constituyen una verdadera especialidad (IEE 93)
(257) era hombre de unos cuarenta años, aunque *representaba* algunos más (cit. T 15)
(258) Pero aunque *estudié* mucho, nunca he podido llegar a saber ni la mitad de lo que tú sabes hoy (FR 82)
(259) Aunque *vendrán* mañana tendré que trabajar
(260) Aunque [esta lectura] *podría* parecer preferible, *C* prueba que esta locución .. fue empleada (LBA 103 b); No diré que nos guarde rencor, aunque ello *sería,* después de todo, natural (cit. T 15)
(261) En primer lugar hay que separar el llamado modo «Imperativo» de todas las demás formas de la conjugación, aunque *presente* formas personales (AGF 60); que eso sí sabe hacerlo, aunque no *valga* para más (JAR 222)
(262) porque el puesto en la iglesia se cuenta igual que el saber en la clase. Así, aunque yo *fuera* tan listo como soy, si llegara el último a misa, sería siempre el último en clase (FR 93); ..y convencido de que no le sería ya hacedero, aunque lo *intentara,* suicidarse (UO II 671); Se estaba fresco allí, aunque en la pared del fondo el horno *ardiese* al rojo (BRA 161)

Su selección de formas verbales no difiere de la que tiene *que* (cuadro XX).

**A = después**

Esta locución se emplea con las siguientes formas verbales:

(263) Después que *sube* del telón empieza la gente a toser
(264) Después que *salía* del Ministerio o del Congreso, Mendoza acostumbraba a pasearse en carruaje descubierto por el Retiro (cit. T 91)
(265) Después que te *escribí* no he vuelto a verle (MOL)
(266) Después que *cenen* todos, me haré un guiso (GOS I 262)
(267) Le hicieron una lista de lo que debía hacer después que *cruzara* la frontera; Usted me ocultó que conocía a la muerta. —Fue después que usted me lo *preguntase,* cuando me dijeron que quién era (TDV 275)

Son agramaticales el modo potencial y el imperativo. Su matriz verbal es el cuadro XXII. (El último ejemplo es agramatical en la lengua popular de Andalucía, por lo menos entre los mayores, y en América, aunque no sabemos, como es natural, si se emplea en algunos lugares de ese vasto continente. Este uso del subjuntivo se está extendiendo con una velocidad vertiginosa entre los telespectadores y radioyentes no castellanos).

**A = luego**

No es muy frecuente en la lengua hablada esta locución. Al igual que la anterior se usa poco en presente de indicativo. Se encuentran con más frecuencia las siguientes formas:

(268) Luego que el Cid *venció* á García Ordóñez en Cabra, tornóse á Castilla (MC 706)
(269) Pues mira, Augusto, yo no quiero timos en mi casa luego que nos *casemos,* ¿sabes? (UO II 653)

Su matriz verbal es el cuadro XXII, ya que son agramaticales el modo potencial y el imperativo.

**A = siempre**

Es de alta frecuencia en la lengua hablada:

(270) Siempre que *puede* elude el hombre el esfuerzo de inventar (O III 250)
(271) El vino en cambio no le disgustaba tanto y siempre que *apañaba* algunas perras .. me mandaba a la taberna por una frasca (PD 37)
(272) Siempre que *vino* al pueblo, vino acompañada
(273) No me importa tener cochinitos, siempre que *puedan* hablar (CAS 25); hay información siempre que se *«exprese»* algo (tenga o no «contenido») (ISL 47)
(274) No era suya la culpa, se dijo, ni le sucedería siempre que *reconociese* muchachas como aquélla (BRA 51)

Son agramaticales el modo potencial y el imperativo. No hemos encontrado ningún ejemplo espontáneo del pretérito indefinido, y parece que causa un poco de extrañeza entre los

informantes. En el caso de que sea agramatical (o inusado) su matriz es el cuadro XV, si se puede dar es el cuadro XXII.

**A = ya**

Se encuentran las siguientes formas verbales:

(275) Y su tartera la dejamos arriba, ya que *pone* el pretexto de que no tiene hambre; ya está (JAR 75)

(276) Probablemente no hubo ocasión hasta entonces, ya que el consejero .. se *sometía* a los deseos de Alfonso XIII (cit. T 16)

(277) Como se quitaron de mi hermano, se quitarán de nosotros y de este hijo, ya que no *pudieron* matarle cuando nació (cit. T 78)

(278) No tiene importancia, ya que *iremos* al pueblo mañana

(279) Nos está vedado acudir a las elecciones que se anuncian .. ya que no *podríamos* .. prestarnos siquiera a ser de ningún modo la oposición parlamentaria (cit. T 16)

El uso del subjuntivo que registra Togeby:

(280) Ya que se *case* usted, quiero tener la seguridad de que, á lo menos, puede usted ser dichoso (Benavente, cit. T 16)

no existe hoy en la lengua hablada, ni en la literaria, según todos nuestros informantes. El mismo ejemplo se encuentra en el diccionario de Moliner, pero con otra interpretación:

(281) Ya que no me *case,* me han de dar una parte del reino (MOL)

y comenta la autora: «Antiguamente se empleaba también con significado condicional». En El Quijote se encuentra:

(282) Las cuales, ya que no *sirvan* de alivio a vuestro dolor, no os le aumentarán en ninguna manera (DQ II, 23)

y María Moliner comenta un ejemplo así:

(283) 'Hazlo aunque sólo sea por complacer a tu madre' equivale a 'ya que no lo *hagas* por otra cosa, hazlo por complacer a tu madre' (MOL: aunque)

El comentario es espontáneo y demuestra que se usa el subjuntivo, aunque no con el significado que tiene en (280). En El Quijote lo emplea Cervantes con sentido temporal: *Ya que estuvieron los dos a caballo, llamó al ventero* (DQ I, 17), y este uso ha sobrevivido en Méjico y, por lo menos, en algunas zonas de España:

(284) te irás quedando dormida. Sentirás como si tú misma te arrullaras. Y ya que te *duermas* nadie te despertará.. Nunca volverás a despertar (PPA 117); Y entonces, el pobrecito se comió las alas, y el pescuecito. Y ya que *comieron,* dice: (CUE 151)

No hemos visto nunca, en un texto literario, un ejemplo del tipo (283), donde el significado de *ya* se acerca al de *aun.* No conocemos la extensión de su uso ni si se da en pasado.

Los ejemplos (275-79), que son de uso común y perfectamente normales, son los que se reflejan en la matriz verbal de esta locución conjuntiva.

CUADRO XXIII (ya + *QUE* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | * | * |
| | Pas | + | | + | * | |

**Q + (*QUE* + $V_2$)**

Entre las conjunciones que pueden formar una locución conjuntiva de base *que: como, así, según* y *mientras,* sólo la primera no funciona también como adverbio o preposición. Este hecho hace difícil afirmar con toda seguridad que sean conjunciones en estas locuciones.

**Q = así**

El único ejemplo de nuestro archivo es el (255), que ya hemos comentado.

**Q = mientras**

En el punto 3.2.5 vimos que algunos hablantes no distinguen entre *mientras* y *mientras que.* Las formas que con toda seguridad se dan con esta última locución son:

(285) Está mejor que el agua, desde luego, porque la tengo a refrescar .. mientras que el agua *está* del tiempo (JAR 23); y ya tienes ahí algo para sacarle unos duritos, cosiendo para la calle, y defenderte un poco mientras que *quieren* o no quieren arreglarse las cosas (JAR 181); tal anteproyecto .. puede ser el núcleo del nuevo Código Penal. Mientras que *llega* ese código nuevo, el ministro de Justicia se refirió a la necesidad de la reforma (PAÍS 2.214 15)

(286) Ella cosía, mientras que él no *hacía* nada

(287) El se quedó aquí, mientras que su hermano se *fue* a América

(288) Yo tendré que trabajar toda la tarde, mientras que él no *hará* nada

(289) El trabajaría toda la tarde, mientras que el otro no *haría* nada

(290) Al quedar usted a mi cuidado quedo implícitamente libre del rezo común; mientras que *esté* usted aquí, se entiende (GOS I 236) Mientras que no *hagas* eso no hay tu tía (JAR 277)

No hemos encontrado ejemplos del imperfecto de subjuntivo, pero no hay nada que impida su uso. Es importante subrayar que a nivel individual puede muy bien ser agramatical el

ejemplo (290). No existen, que sepamos, estudios sobre eventuales diferencias regionales. Los hablantes que no distinguen entre *mientras que* y *mientras* emplean la matriz verbal del cuadro VII, los demás usan el cuadro XXIII.

**Q = según**

María Moliner afirma que es una «Expresión conjuntiva que tiene delante de un verbo el mismo significado que *según* en la acepción relacionada con *depender delante de un nombre». Nuestros ejemplos confirman sus palabras:

(291) Según que *afirmen* o *nieguen,* las enunciaciones son afirmativas o negaciones (AGC 20)

(292) Los silbidos, los aullidos, los gemidos roncos o agudos aumentaban o disminuían según que los navegantes se *acercaran* o se *alejaran* de las orillas (AVE 68)

Sólo hemos encontrado el subjuntivo. Si no son posibles otros modos su matriz verbal es el cuadro XXI.

**Q = como**

Esta locución tiene una gama amplísima de significados, como era de esperar, dada la naturaleza de *como.* Su función sintáctica oscila entre una dependencia total de algunos verbos y una libertad de oración principal.

Moliner asegura que «Actualmente sólo se usa detrás del verbo hacer» y «se construye con indicativo» (MOL: como). No es totalmente cierto y ella misma pone ejemplos de otros verbos. Con el verbo *hacer* no hay duda de que rige indicativo:

(293) y sin alzar la cabeza de los papeles hace como que *mira* (STC 337)

Con el verbo *firmar,* donde, según Moliner, equivale a *que* o a *como si,* también es el indicativo el que se encuentra:

(294) El firmó como que *había* recibido esa cantidad (MOL)

Nótese que los dos pueden ir sin *como* con el mismo significado (y el mismo modo). Pero cuando se construye con el verbo *parecer* aparece el subjuntivo:

(295) Parecía como que *reviviera* en nuestra amistad, las alegrías remotas de su juventud sin pesares (FGL 169); Parece como que la *tuviera* con los madrileños (JAR 320); parecía como que *hubiera* olido el parentesco que le esperaba y hubiera preferido sacrificarlo (PD 56)

En lenguaje popular existe, según Moliner, una confusión entre *como* y *como que:*

(296) Como que no lo *vas* a creer no te lo cuento (MOL)

que también se da, como hemos visto, con *así, según* y *mientras.* Otro de sus significados se parece a *ya que:*

(297) Ambas modalidades [el lenguaje oral y el literario] tienen una gran parte de común, como que *forman* las dos un solo idioma culto (AGC 12)

Estas frases se pueden independizar casi enteramente:

(298) ¿A que don Prudencio no va? —Claro, como que su dinero lo *tiene* su hermano en el banco (BRA 99)

Con significado de *como si* también se encuentran oraciones «cuasiprincipales»:

(299) Ese .. panoli desaborido. Y para mí como si no existiera. ¡Como que no *existe*! (UO II 605)

No hemos encontrado ningún ejemplo escrito del modo potencial, pero si es de alguna frecuencia la confusión entre *como* y *como que* debe de existir. Su matriz verbal sería en este caso el cuadro XX. Si no se usa el potencial es el cuadro XXII.

*3.2.9.2 Locuciones conjuntivas complejas de base* que

Haciendo caso omiso de los participios: *puesto que, dado que* etc., estas locuciones se construyen, fundamentalmente, de dos maneras: a) *preposición + X + que* y b) *Y + preposición + que,* lo cual parece corresponder a su doble función de pronombre relativo y conjunción.

En el primer caso X puede ser 1) adverbios: *a menos que, desde antes que, de aquí que;* 2) adjetivos: *a poco que, por mucho / poco / tonto ... que, en seguida que;* 3) substantivos: *de manera que, a medida que, de modo que, en el momento que, al paso que, so pena que, de suerte que, al tiempo que, a la vez que* y otros muchos.

En el segundo tipo es la preposición *de* la que es particularmente productiva. Cuando Y no viene regida por ninguna preposición y es un substantivo, funciona como sujeto u objeto directo de un verbo: *Entonces, hay intención de que mi estancia aquí sea un poco larga* (STC 325) y el modo del $V_2$ depende en primer lugar de la preposición y luego del substantivo. Cuando Y lleva preposición se trata de complementos adverbiales del tipo: *a cambio de que, en el caso de que, a (por) causa de que, a conciencia de que, a condición de que, en la confianza de que, con el consuelo de que, en disposición de que, a la espera de que, a fin de que, con la hipótesis de que, con (la) intención de que, al margen de que, con miedo de que, por miedo de que, a la mira de que; al / con objeto de que, con la preocupación de que, con la promesa de que, a raíz de que, en señal de que, en el supuesto de que, a tiempo de que, en virtud de que, en vista de que* y muchos más. Puede o no haber una cohesión fuerte con el verbo principal.

Su selección de modo depende de la locución entera, no sólo del sustantivo. Vamos a ilustrarlo con dos ejemplos. El sustantivo *causa* forma parte de dos locuciones. Una (con artículo), que funciona como sujeto o complemento directo:

(300) Ella sonreía tenuemente y él encontró la causa de que ella .. *fuera* ahora distinta (NA 224)

y otra (con la preposición *a),* que es complemento adverbial:

(301) Sólo carece de correlación aspectual el participio, a causa de que su carácter distensivo (terminativo) le *concede* ya un cierto valor «perfectivo» (AGF 77)

La primera rige subjuntivo, la segunda lo excluye.

*3.2.10 Q* = SIBIEN

Esta conjunción, que no es una ampliación de una de las conjunciones simples, podría denominarse «conjunción compuesta» para distinguirla de una «locución conjuntiva». Su base es el adverbio *bien,* que puede hacer de conjunción distributiva, pero nunca de subordinante, al que se añade el adverbio *sí* (cf. *no bien)* en forma átona. Aunque fuera la conjunción *si,* esta no podría ser la base, como demuestran muy bien las formas verbales posibles:

(302) Porque si bien *hay* trueques gráficos de /tj/ con .. /kj/ .. no se puede afirmar la total confluencia de ambos (FE 234)

(303) me daba cierto miedo que me despreciase, y si bien ella se me *ponía* a tiro las más de las veces .. siempre podía más en mí la timidez (PD 65)

(304) me aseguraron que hasta el momento no existía ninguna orden de busca y captura contra G.A., si bien *indicaron* que cabía la posibilidad (PAÍS 3.926 19)

(305) El documento se encuentra desde el martes en el Congreso de los Diputados para su debate parlamentario, si bien no *comenzará* hasta setiembre (PAÍS 4.104 1)

(306) y sin que yo quiera decir con esto que Rosario fuera mala (si bien tampoco *pondría* una mano en el fuego por sostener que fuera buena), lo cierto es que (PD 47)

(307) pues en ese caso la Ley Fortuna seguiría siendo la ley de divorcio, que, si bien *sea* de las que pueden denominarse de ámbito restringido, es, al menos y por fin, ley de divorcio (Triunfo 464, 16a); Ateniéndonos a «El Labrador», no se da una estructura tan rigurosamente correlativa como en el auto, si bien las correlaciones, tanto dramáticas como lírica, no *falten,* aunque abundan más los paralelismos, debido al tono neopopular frecuente (J. Guerrero Zamora: Noticia sobre M. Hernández 59); Voy a intentarlo sin embargo, pensando que si bien mi relato *pueda* pecar de impreciso

CUADRO XXIV (*SIBIEN* + $V_2$) = A

| MODO | | In | | Po | Su | Ip |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ASP | | I | P | I | I | I |
| TIPO | Pre | + | + | + | + | * |
| | Pas | + | | + | ? | |

siempre estará más cerca de la realidad que.. (PD 52); El mismo título de Sonatas evidencia el designio, si bien no *deje* de ser servida una intención pictórica (VI 83)

El imperfecto de subjuntivo no lo hemos encontrado en textos literarios, pero no hay nada que impida su uso. No obstante, en su matriz verbal lo marcamos con una interrogación.

En la lengua hablada «suena rebuscado el subjuntivo», y Borrego et alii aseguran que no existe. Pero no hay duda de que los escritores que emplean *sibien* la consideran sinónima de *aunque,* y por lo tanto surge también el subjuntivo.

*3.2.11 Q* = NOBIEN

Esta conjunción compuesta permite el subjuntivo y el indicativo:

(308) No bien *salió,* empezó a llover (MOL)
(309) Dijo que vendría no bien *acabaran* la cena (BORR 138)

Son agramaticales el potencial y el imperativo. Su matriz es el cuadro XXII, pero se usa poco en la lengua hablada.

### 3.4 Las reglas de selección modal

Es evidente que las reglas que se formulan a continuación se basan en un análisis previo de la estructura morfemática de las formas verbales finitas. Un método de segmentación y categorización de los morfemas verbales quedó esbozado en OVM, pero la selección de formas verbales que llevan a cabo las conjunciones también constituyen una prueba de que la realidad lingüística es la que se refleja en nuestra matriz.

El siguiente cuadro sinóptico recoge todas las matrices verbales estudiadas, con sus respectivas conjunciones o locuciones conjuntivas.

Lo primero que salta a la vista es que no todas las posibilidades combinatorias de la matriz se dan en la lengua.

Respecto a los **morfemas de modo** vemos que no se excluye nunca el indicativo solo, pero sí el potencial o el subjuntivo. Tampoco se incluye nunca el potencial solo, pero sí el subjuntivo o el indicativo. Sin embargo existen locuciones complejas (no estudiadas aquí), p. ej. *con la esperanza de que,* que permiten tanto el potencial como el subjuntivo, excluyendo el indicativo. Pero no se encuentra ninguna que sólo admita el potencial.

Hay una tendencia general a no excluir **los morfemas de tiempo**, es decir, cuando se encuentra un presente (de uno de los tres modos), debe existir también el pasado. Las matrices que no siguen esta regla (2, 6, 7, 9 y 12) tienen siempre como base la conjunción *si.* Esta asimetría es excepcional en las matrices de las conjunciones simples y también en las locuciones conjuntivas aquí estudiadas. Tiene una explicación diacrónica relacionada con el futuro imperfectivo de indicativo (el llamado «futuro de subjuntivo»). No sabemos si se podría dar con locuciones muy complejas de otras bases, pero no lo creemos.

Es natural que los dos morfemas de tiempo que se combinan con cada morfema de modo (menos el imperativo) presenten una combinatoria casi idéntica. No obstante, puede

| CUADRO SPT | MODO | In | | P | S | Ip | CONJUNCIONES (LOCUCIONES) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ASP | I | P | I | I | I | |
| TIPO Pr | | + | + | + | + | + | No hay conjunción (oración principal [OP]) |
| TIPO Pa | | + | | + | + | | |
| **1.** I V VI VII XIV XVIII XX (XXIV) | | + | + | + | + | * | ***que*** [OP], ***según, conforme, (mientras), cuando, como*** [A], ***que*** [S/O/A], *por/sobre/salvo/excepto/aun/(mientras)/como?* ***que, (si bien)*** |
| | | + | | + | + | | |
| **2.** II | | + | + | + | * | * | ***si*** [OP] |
| | | + | | + | + | | |
| **3.** III XXI | | * | * | * | + | * | ***así,*** *con* ***que*** [A], *para/sin/antes/así/según?* ***que*** |
| | | * | | * | + | | |
| **4.** IV VII XVII XIX XXII | | + | + | * | + | * | ***apenas, (mientras),*** *aun/sólo* ***cuando****, tan pronto* ***como,*** *entre/hasta/desde/así/después/luego/siempre?/como?* ***que, no bien*** |
| | | + | | * | + | | |
| **5.** VIII XIII | | + | + | + | * | * | ***si*** [S/O], ya ***que,*** *(mientras* ***que****)* |
| | | + | | + | * | | |
| **6.** IX | | + | + | * | * | * | ***si*** [A], por ***si*** |
| | | + | | * | + | | |
| **7.** X | | + | * | * | * | * | *salvo/excepto* ***si*** |
| | | + | | * | + | | |
| **8.** XI XIII | | + | + | * | * | * | *que* ***si, cuando*** [O] |
| | | + | | * | * | | |
| **9.** XII | | + | * | * | * | * | *como* ***si,*** *igual/lo mismo que* ***si*** |
| | | * | | * | + | | |
| **10.** XV | | + | * | * | + | * | *para* ***cuando*** *?, siempre* ***que*** *?* |
| | | + | | * | + | | |
| **11.** XVI | | + | * | * | * | * | *salvo* ***cuando*** |
| | | + | | * | * | | |
| **12.** | | * | * | * | * | * | *cual* ***si*** *?* |
| | | * | | * | + | | |

haber una acusada asimetría semántica entre el presente y el pasado, por lo menos en subjuntivo. El ejemplo siguiente de García Hortelano (con significado causal): *Como los niños viesen extendido el brazo de don Antonio hacia el cielo y oyesen sus exclamaciones, comenzaron a gritar (TDV 262)* se convertiría en condicional en presente: *Como los niños vean extendido el brazo...,* tanto en la lengua hablada como en la escrita, y la presión analógica del presente ha hecho desaparecer de la lengua popular el significado causal en pasado.

El proceso inverso también se da. Algunos de los ejemplos comentados abajo no existían cuando hicimos la encuesta básica de este estudio (en el 88). Por esto se incluyen aquí.

Con una velocidad vertiginosa se extiende (¿desde Castilla la Vieja?) el significado 'no futuro' de algunas subordinadas temporales en subjuntivo, empezando por la locución *después (de) que.* Primero en pasado: *El Nobel español, que está dispuesto a encerrarse a partir del 19 de octubre (un año después de que le entregaran el máximo galardón de las Letras).. (PAÍS 4.866 40); Yeltsin anunció su salida del partido después de que Gorbachov le ofreciese una última tentación, al recomendarle como miembro del futuro Comité Central. (ABC 13-7-90, 23).* Mis informantes castellanos preferían el uso perfectivo como en: *Varios periodistas vieron cómo una multidud de unas 500 personas atacaban bancos y tiendas después de que algunos de ellos se hubiesen dedicado al pillaje en un supermercado (PAÍS 4.862 8),* rechazando, con muchas dudas, el imperfecto de subjuntivo, pero con firmeza el presente (cf. el comentario de Borrego et alii p. 139).

El uso del presente perfectivo es el que aparece después, en esta historia lamentable, como consecuencia de la fuerte analogía que existe entre presente y pasado: *Estos incidentes .. se producen después de que fuerzas vietnamitas y tailandesas hayan combatido durante 15 días en la frontera camboyana (PAÍS 2.566 9)* y finalmente el imperfectivo: *Cuatro horas después de que se inicie el ataque se ve por última vez a Koresh (Emmanuela Roig, PAÍS Domingo 393 12).*

En la lengua popular andaluza (por lo menos entre los mayores) se conserva la diferenciación significativa entre subjuntivo e indicativo en pasado: *La decisión de abandonar la finca fue tomada la noche del martes por una asamblea después de que el pasado lunes el alcalde de Marinaleda, J.M. Sánchez Gordillo, se reunió en Sevilla con el nuevo consejero de Agricultura (Correo de Andalucía 9-8-1990, 2); Le hicieron una lista de lo que debía hacer después que cruzara la frontera.*

El uso del presente de subjuntivo con el significado que tiene el presente de indicativo, está acabando, obviamente, con la diferenciación semántica entre los dos modos en estas oraciones temporales.

Lógicamente se extiende primero a las locuciones de significado parecido a 'después que', como p.ej.: *Los serbios conquistan Cerska al día siguiente de que los aviones de EE.UU lanzasen ayuda sobre la ciudad (PAÍS 5.788 3); A dos semanas escasas de que el presidente Felipe González insistiera en la independencia del Gobierno frente al partido, el aparato ha pasado factura a Carlos Solchaga, el ministro más contestatario (KJ),* pero parece que el proceso se va generalizando.

La locución *desde que* ostenta hace tiempo la misma asimetría en la lengua culta (y en la cursi), pero ahora se ha extendido a *hasta que: No hubo infierno del sur, término que se acuñó en 1971 cuando el belga Eddy Merckx eligió el tortuoso camino que conduce de los Alpes a Marsella para vengarse de Luis Ocaña, líder indiscutible hasta que un accidente evitara su victoria (PAÍS 5.923 33).*

Y finalmente, como era de esperar, dado que el significado es parecido, se ceba en la prototemporal encabezada por *cuando: Durante las últimas semanas los 10 interrogatorios que ha practicado [la juez Pilar Llorente] no le han dado luz a lo ya instruido, y por contra, han sembrado de dudas todo el proceso. Primero cuando los máximos responsables de las constructoras Focsa y Ferrovial negaran que se pagaban comisiones en Andalucía por obtener obras públicas* (Juán Méndez, PAÍS 5.932 15). Es posible que se trate de una errata.

La conclusión es que la analogía semántica entre presente y pasado es fuerte (hasta puede hacer que cambie el modo), pero la lengua vive feliz con ciertas asimetrías, que se estudiarán más detenidamente en otro lugar.

Algunas locuciones parecen rechazar el **aspecto perfectivo** (7 y 10) en las formas finitas, pero estamos convencidos de que se debe a nuestra incapacidad de producir un contexto apropiado. De todas formas no hay duda de que ese contexto, en el caso de existir, es relativamente raro.

Vamos a ejemplificar las reglas de selección de morfemas verbales con la conjunción más compleja al respecto: *si*. En el siguiente gráfico puede ver el lector los cambios de matriz:

| MODO | | In | | Po | Su | Ip | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2. | Presente | + | + | + | * | * | [***si*** + $V_2$] = OP (Oración principal) |
| | Pasado | + | | + | + | | |
| 5. | Presente | + | + | + | (*) | * | (***si*** + $V_2$) = O/S, (*) = posible en algunas oraciones |
| | Pasado | + | | + | (*) | | |
| 6. | Presente | + | + | * | * | * | (***si*** + $V_2$) = A |
| | Pasado | + | | * | + | | |
| 7. | Presente | + | * | * | * | * | (*salvo* ***si*** + $V_2$) = A |
| | Pasado | + | | * | + | | |
| 9. | Presente | + | * | * | * | * | (*como* ***si*** + $V_2$) = A |
| | Pasado | * | | * | + | | |
| 12. | Presente | * | * | * | * | * | (*cual* ***si*** + $V_2$) = A |
| | Pasado | * | | * | + | | |

En oraciones principales (cuadro 2) se encuentran todas las formas verbales menos el presente de subjuntivo. Al convertirse (*si* + $V_2$) en una oración subordinada, se excluye, en castellano contemporáneo, un morfema de modo. Si es sujeto o complemento directo («interrogativa indirecta») se excluye el subjuntivo (cuadro 5), si es adverbial no se admite el potencial (cuadro 6). De ahí que sea tan importante la función sintáctica de la oración subordinada para establecer las reglas de selección modal.

Al ampliar con un elemento la conjunción, creando así una locución conjuntiva, se toma siempre como base una de las matrices de la conjunción simple. En el caso de *como si* se parte del cuadro 6, lo cual es natural, ya que se trata de oraciones adverbiales con significado 'condicional', y se excluyen algunas formas verbales de este cuadro, formando así uno nuevo (el 9). Como vemos en el cuadro 12 pueden llegar a excluirse todas menos una, lo cual no se da con ninguna otra conjunción.

Hemos incluido algunas hablas regionales (la mejicana y el español de Asturias, Galicia y posiblemente de otras regiones también) en el cuadro 5, para demostrar un hecho fundamental: la matriz verbal cambia de una oración principal a una subordinada. En 2 es imposible, tanto en Méjico como en España, el presente de subjuntivo, pero aparece en 5. Esto significa que la conjunción no establece una selección modal fija, la función sintáctica es el factor más importante, luego interviene la conjunción.

Una vez fijada la función sintáctica, p.ej. en 6 donde es adverbial, al ampliar con otro elemento la conjunción, formando una locución (7, 9 y 12), *se vuelven agramaticales algunas formas que antes eran gramaticales, pero nunca al revés.* Es decir que tenemos este movimiento: + →, pero no éste: → +.

La complejidad de la conjunción *si* se debe a que no sólo selecciona los morfemas de modo, sino combinaciones de modo, tiempo y aspecto. Rechaza la combinación «subjuntivo + presente» (en castellano contemporáneo) y las locuciones de base *si* aumentan las exclusiones: «indicativo + presente + perfectivo», «indicativo + pasado + imperfectivo» y, posiblemente, «indicativo + presente + imperfectivo», para terminar con una sola forma verbal posible: el imperfecto de subjuntivo.

Este fenómeno se da parcialmente con *cuando.* En el cuadro 1 (p. 51) vemos que *cuando,* al introducir una subordinada adverbial, permite todas las formas verbales menos el imperativo. En el momento en que se añada otro elemento, sea el que sea, desaparecerá el modo potencial (cuadro 4). Puede excluirse también el subjuntivo (cuadro 11). La única combinación de morfemas verbales que posiblemente se excluye es «indicativo + presente + perfectivo» (cuadro 10 y 11).

Las conjunciones *como* y *que* permiten todos los modos menos el imperativo (si hacemos caso omiso de *así que* y otras parecidas). Cuando se forman locuciones se excluyen solamente los morfemas de modo. La única excepción es *siempre que,* pero todo parece indicar que no es imposible el pretérito indefinido, aunque el ejemplo concreto que hemos puesto no sea muy bueno.

Podemos formular ahora una regla general: 1) la selección de morfemas verbales de las conjunciones simples depende en primer lugar de la función sintáctica de la frase que encabezan; 2) al quedar fijada ésta, la conjunción funciona como un filtro modal, es decir que deja pasar algunos morfemas de modo e impide el paso de otros, pero no excluye ningún morfema de tiempo o aspecto (la única excepción es *si);* 3) cuando se amplía con otro elemento, formando así una locución conjuntiva, se pueden excluir uno o varios morfemas verbales, pero no se puede incluir nunca ninguna de las combinaciones de morfemas (= formas verbales) que excluye la conjunción simple. Esta última regla es la que refleja la fórmula: «+ → pero no → +».

### 3.5 El significado de las conjunciones

No ha sido el objetivo de este trabajo analizar el significado de las conjunciones y su relación con los morfemas de modo, pero no queremos dejarlo sin algunos comentarios finales de semántica.

Un ejemplo bastante simple es la conjunción *cuando.* Tiene varios significados fundamentales, entre ellos el temporal y el adversativo. Este hecho no se refleja en su matriz verbal, pero queda claro que los morfemas de modo, en algunos casos, pueden rechazar tajantemente un significado particular o establecerlo, que viene a ser lo mismo. En una adverbial, la combinación de *cuando + subjuntivo* impide el significado adversativo que pueden tener el potencial y el indicativo (véanse los ejemplos (141 - 147)), y la combinación de *cuando + potencial* impide el temporal. De manera que los dos significados sólo se encuentran con la combinación *cuando + indicativo.* En este caso, para distinguir el uno del otro, hacen falta otros elementos que no sean los morfemas de modo, por ejemplo la posición de la subordinada, el significado de los verbos o del contexto en general.

La conjunción *mientras* es parecida a *cuando,* pero a la vez muy particular. En el diccionario de María Moliner solo se registra el significado temporal y para obtener el adversativo es necesario cambiar de base, es decir formar una locución de base *que: mientras que.* Pero muchos hablantes no distinguen entre los dos y tienen que recurrir a los morfemas de modo u otros factores, como en el caso de *cuando,* para diferenciar los dos significados.

Es muy compleja la conjunción *como,* precisamente porque reúne varios significados en la misma combinación modal. Así, por ejemplo, puede ser condicional *como + subjuntivo,* en pasado incluso causal, y significa también 'de la manera que'. Normalmente se va eliminando uno, en este caso el causal (que ya existe en indicativo y potencial, donde, por el contrario, no se da el significado condicional).

En general podemos afirmar que el significado de la subordinada está muy estrechamente relacionado con los morfemas de modo.

## 4. CONCLUSIÓN

Los hechos que acabamos de exponer son fundamentales para un cabal entendimiento de la morfosintaxis de los morfemas de modo y constituyen una base sine qua non para establecer los paradigmas verbales, es decir para poder determinar a qué categoría pertenece cada morfema.

También sirven para analizar una locución conjuntiva, porque nos ayudan a comprender mejor la sintaxis y la semántica de las oraciones subordinadas y de las llamadas «conjunciones compuestas». Cuando se añade un elemento a la conjunción simple, sea otra conjunción, un adverbio, una preposición etc., no se amplía su significado, sino que se limita, obviamente porque ya hay dos elementos semánticos en la locución conjuntiva. Esto queda reflejado en el cambio de morfemas verbales que sufre su matriz. La regla «+ → pero no → +» demuestra que el uso más amplio de formas verbales lo tiene la conjunción simple, lo cual se corresponde perfectamente con su potencial de significados.

Las reglas semánticas de ampliación de la base conjuntiva, por cierto no estudiadas, que sepamos, deben estar relacionadas con la reducción del potencial de significados que sufren las conjunciones simples al añadirles otros elementos. Si estos no lo redujeran, surgiría la posibilidad de «→ +» y se crearía una conjunción compuesta o una locución conjuntiva de otra base. Un ejemplo claro de esta problemática lo constituye *si bien.* Supongamos que *si* sea una conjunción y no el adverbio *sí.* Al posponerle el adverbio *bien,* su significado ya no es una reducción del que tiene *si,* sino otro (parecido al de *aunque),* y tenemos una conjunción compuesta.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. Abreviaciones


ABC ABC, Periódico.
ABP Alberti, R.: *La arboleda perdida,* Buenos Aires, 1959.
ADU Gullón, R.: *Autobiografías de Unamuno,* Madrid, 1964.
AGC Alonso y Henríquez Ureña: *Gramática Castellana,* Buenos Aires, 1969.
AGF Alarcos Llorach, E.: *Estudios de gramática funcional,* Madrid, 1970.
AL Sánchez Ferlosio, R.: *Alfanhuí,* Barcelona, 1961.
ALB Alberti, R.: *Poesías completas,* Buenos Aires, 1959.
AVE Sender, R. J.: *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre,* Madrid, 1968.
BF Boletín de Filología de la Universidad de Chile.
BORR Borrego, J. Asencio, J. G. y Prieto, E.: *El subjuntivo,* Madrid, 1986.
BRA Fernández Santos, J.: *Los bravos,* Barcelona, 1969.
CAS García Márquez, G.: *Cien años de soledad,* Buenos Aires, 1969.
CEC Carballo Picazo, A: *Español conversacional,* Madrid, 1964.

CL Ramos-Gil, C.: *Claves líricas de Federico García Lorca,* Madrid, 1967.
CLU Blecua, J. M.: *Edición de El conde Lucanor,* Clásicos Castalia 9, Madrid, 1969.
Cod.Civ. Medina, L. y Marañón, M.: *Leyes civiles de España,* Madrid, 1935.
COL Cela, C. J.: *La Colmena,* Barcelona, 1966.
Correo Correo de Andalucía, Periódico.
CSI Skydsgaard, S.: *La combinatoria sintáctica del infinitivo español,* Madrid, 1977.
CU Cela, C. J.: *La cucaña,* Barcelona, 1968.
Cuad.Dial. Cuadernos para el diálogo
CUE Rasmussen, P.: *Cuentos populares andaluces,* Sevilla, 1994.
Cuentos Espinosa, A. M.: *Cuentos populares,* Madrid, 1946.
DAB Torre, G. de: *Del 98 al barroco,* Madrid, 1969.
DDC Delibes, M.: *Diario de un cazador,* Barcelona, 1969.
DES Mendiola, J. M.: *Dios en el suelo,* Barcelona, 1964.
Dic.Dud. Seco, M.: *Diccionario de dudas de la lengua española,* Madrid, 1969.
DJM Giménez Soler, A.: *Don Juan Manuel,* Zaragoza, 1932.
DQ Cervantes: *Don Quijote.*
DS McWilliams, D.: «The adverbe in Colloquial Spanish», en H. R. Kahane y A. Pietrangeli: *Descriptive Studies in Spanish Grammar,* Urbana, 1954.
ESSL Hjelmslev, L.: *Essais linguistiques,* París, 1971.
FE Alarcos Llorach, E.: *Fonología española,* Madrid, 1965.
FGL Mora Guarnido, J.: *Federico García Lorca y su mundo,* Buenos Aires, 1958.
FR Barea, A.: *La forja de un rebelde,* Buenos Aires, 1966.
GC Valle-Inclán, R. del: *La Guerra Carlista II,* Colección Austral 480, Madrid, 1961 [GC].
GL García Lorca, F.: *Obras completas,* Madrid, 1965.
GOS Torrente Ballester, G.: *Los gozos y las sombras 1,* Alianza, LB 308, Madrid, 1982.
HC Castro, A.: *Hacia Cervantes,* Madrid, 1967.
HCD Jardiel Poncela, E.: *Los habitantes de la casa deshabitada,* Madrid, 1959.
HIS García López, J.: *Historia de la literatura española,* Barcelona, 1968.
IEE Tamames, R.: *Introducción a la economía española,* Madrid, 1970.
IHS Ubieto et alii: *Introducción a la Historia de España,* Barcelona, 1966.
IL López Estrada, F.: *Introducción a la literatura medieval española,* Madrid, 1966.
ISL Ferrater Mora, J.: *Indagaciones sobre el lenguaje,* Madrid, 1970.
JAR Sánchez Ferlosio, R.: *El Jarama,* Barcelona, 1966.
JMU Marías, J.: *Miguel de Unamuno,* Colección Austral 991, Madrid , 1965.
K Keniston, H.: *Spanish Syntax List,* Nueva York, 1937.
KJ Jensen, Kjœr: «A Spanish machine-readable Textcorpus», HERMES 7, p. 81-85, Århus, 1991.
LB Valle-Inclán, R. del: *Luces de bohemia,* Clásicos castellanos 180, Madrid, 1973.
LBA Corominas: *Libro de Buen Amor,* Madrid, 1967

LCO Contreras, L.: «El periodo causal hipotético con *si*», BF. XI, p. 355-59, 1959.
LCON Contreras, L.: «Oraciones independientes introducidas por *Si*», BF. XII, p. 273-290.
Levy Levy Podolsky, P.: *Las completivas objeto en español,* México, 1983.
LIC Contreras, L.: «El periodo comparativo hipotético con *si*», BF. X, p. 39-49, 1958.
LICO Contreras, L.: «Las oraciones condicionales», BF. XV, p. 33-109, 1963.
LLL Sender, R. J.: *La llave,* Madrid, 1969.
LM López Salinas, A.: *La mina,* Barcelona, 1969.
LR Rasmussen, L. S.: *Modus i kompletivsætninger på oldspansk,* Tesina, Copenhague, 1977.
MAC Fuentes, C.: *La muerte de Artemio Cruz,* México, 1969.
Marcos Sagrada Biblia: *Evangelio de san Marcos,* Barcelona, 1964.
Matute Matute, A. M.: *Historias de la Artámila,* Barcelona, 1969.
MC Menéndez Pidal, R.: *Cantar de Mio Cid,* Madrid, 1954.
MGH Menéndez Pidal, R.: *Manual de gramática histórica,* Madrid, 1965.
MOL Moliner, M.: *Diccionario de uso del español,* Madrid, 1966
NA García Hortelano, J.: *Nuevas amistades*, Barcelona, 1965.
O Ortega y Gasset, J.: *Obras completas,* Madrid, 1963.
OVM Rasmussen, P.: «Omkring verbets morfologi på moderne spansk», en J. K. Madsen: *Hispanismen omkring Sven Skydsgaard,* Copenhague, 1981.
PAÍS El País, Periódico.
PD Cela, C. J.: *La familia de Pascual Duarte,* Barcelona, 1965.
PDC López Estrada, F.: *Poema del Cid,* Prólogo, Madrid, 1969.
PPA Rulfo, J.: *Pedro Páramo,* México, 1969.
PR Rasmussen, P.: *Modus på spansk,* Tesina, Copenhague, 1974.
Reyes Sagrada Biblia: *Reyes,* Barcelona, 1964.
RS Sender, R.J.: *Valle Inclán y la dificultad de la tragedia,* Madrid, 1965.
SOK Larsen, J. K.: *Studier over Oldspanske Konjunktiver,* Copenhague, 1910.
SPAUL Spaulding, R. K.: *Syntax of the Spanish Verb,* Liverpool, 1958.
STC Salinas, P.: *Teatro completo,* Madrid, 1957.
STV Unamuno, M. de: *Del sentimiento trágico de la vida,* Madrid, 1913.
T Togeby, K.: *Mode, aspect et temps en espagnol,* Copenhague, 1953.
TDV García Hortelano, J.: *Tormenta de verano,* Barcelona, 1966.
TFF Cortázar, J.: *Todos los fuegos el fuego,* Buenos Aires, 1966.
TO Togeby, K.: *Structure immanente de la langue française,* París, 1965.
TOG Togeby, K.: *Fransk grammatik,* Copenhague, 1965.
Triunfo Triunfo, Revista.
UNE Unamuno, M. de: *Tres novelas ejemplares,* Colección Austral 70, Madrid 1964.
UO Unamuno, M. de: *Obras completas,* Madrid, 1966.

VHT Rasmussen, P.: *El verbo hacer en expresiones temporales,* Copenhague, 1981.
VI Zamora Vicente A.: *Las sonatas de Valle-Inclán,* Madrid, 1966.
VLA Cela, C.J.: *Viaje a la Alcarria,* Barcelona, 1965.

**2. Textos citados**

ABC, Periódico [ABC].
Alarcos Llorach, E.: *Estudios de gramática funcional,* Madrid, 1970 [AGF].
_____ *Fonología española,* Madrid, 1965 [FE].
Alberti, R.: *La arboleda perdida,* Buenos Aires, 1959 [ABP].
_____ *Poesías completas,* Buenos Aires, 1959 [ALB].
Alonso y Henríquez Ureña: *Gramática Castellana,* Buenos Aires, 1969 [AGC].
Barea, A.: *La forja de un rebelde,* Buenos Aires, 1966 [FR].
Blecua, J. M.: *Edición de El conde Lucanor;* Clásicos Castalia 9, Madrid, 1969 [CLU].
Carballo Picazo, A: *Español conversacional,* Madrid, 1964 [CEC].
Castro, A.: *Hacia Cervantes,* Madrid, 1967 [HC].
Cela, C. J.: *La Colmena,* Barcelona, 1966 [COL].
_____ *La cucaña,* Barcelona, 1968 [CU].
_____ *La familia de Pascual Duarte,* Barcelona, 1965 [PD].
_____ *Viaje a la Alcarria,* Barcelona, 1965 [VLA].
Cervantes: *Don Quijote* [DQ].
Corominas: *Libro de Buen Amor;* Madrid, 1967 [LBA].
Correo de Andalucía, Periódico [Correo].
Cortázar, J.: *Ceremonias,* Barcelona, 1968.
_____ *Todos los fuegos el fuego,* Buenos Aires, 1966 [TFF].
Cuadernos para el diálogo [Cuad.Dial].
Delibes, M.: *Diario de un cazador;* Barcelona, 1969 [DDC].
El País, Periódico [PAÍS].
Espinosa, A. M.: *Cuentos populares,* Madrid, 1946 [Cuentos].
Fernández Santos, J.: *Los bravos,* Barcelona, 1969 [BRA].
Ferrater Mora, J.: *Indagaciones sobre el lenguaje,* Madrid, 1970 [ISL].
Fuentes, C.: *La muerte de Artemio Cruz,* México, 1969 [MAC].
García Hortelano, J.: *Gramática parda,* Barcelona, 1982.
_____ *Nuevas amistades,* Barcelona, 1965 [NA].
_____ *Tormenta de verano,* Barcelona, 1966 [TDV].
García López, J.: *Historia de la literatura española,* Barcelona, 1968 [HIS].
García Lorca, F.: *Obras completas,* Madrid, 1965 [GL].
García Márquez, G.: *Cien años de soledad,* Buenos Aires, 1969 [CAS].
Giménez Soler, A.: *Don Juan Manuel,* Zaragoza, 1932 [DJM].
Guerrero Zamora, J.: *Noticia sobre Miguel Hernández,* (hemos perdido la referencia).

Gullón, R.: *Autobiografías de Unamuno,* Madrid, 1964 [ADU].
Hernández, M.: *El silbo vulnerado.*
Jardiel Poncela, E.: *Los habitantes de la casa deshabitada,* Madrid, 1959 [HCD].
Jensen, Kjœr: «A Spanish machine-readable Textcorpus», HERMES 7, p. 81-85, Århus, 1991.
Levy Podolsky, P.: *Las completivas objeto en español,* México, 1983 [Levy].
López Estrada, F.: *Introducción a la literatura medieval española,* Madrid, 1966 [IL].
_____ *Poema del Cid,* Prólogo, Madrid, 1969 [PDC].
López Salinas, A.: *La mina,* Barcelona, 1969 [LM].
Marías, J.: *Miguel de Unamuno,* Colección Austral 991, Madrid, 1965 [JMU].
Matute, A. M.: *Historias de la Artámila,* Barcelona, 1969 [Matute].
Medina, L. y Marañón, M.: *Leyes civiles de España,* Madrid, 1935 [Cod.Civ.].
Mendiola, J. M.: *Dios en el suelo,* Barcelona, 1964 [DES].
Menéndez Pidal, R.: *Cantar de Mio Cid,* Madrid, 1954 [MC].
_____ *Manual de gramática histórica,* Madrid, 1965 [MGH].
Mora Guarnido, J.: *Federico García Lorca y su mundo,* Buenos Aires, 1958 [FGL].
Ortega y Gasset, J.: *Obras completas,* Madrid, 1963 [O].
Pérez de Ayala: *El curandero de su honra,* Madrid, 1926.
Ramos-Gil, C.: *Claves líricas de Federico García Lorca,* Madrid, 1967 [CL].
Rasmussen, P.: *Cuentos populares andaluces,* Sevilla, 1994 [CUE].
Rulfo, J.: *Pedro Páramo,* México, 1969 [PPA].
Sagrada Biblia, Barcelona, 1964.
Salinas, P.: *Teatro completo,* Madrid, 1957 [STC].
Sánchez Ferlosio, R.: *Alfanhuí,* Barcelona, 1961 [AL].
_____ *El Jarama,* Barcelona, 1966 [JAR].
Sender, R. J.: *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre,* Madrid, 1968 [AVE].
_____ *La llave,* Madrid, 1969 [LLL].
_____ *Valle Inclán y la dificultad de la tragedia,* Madrid, 1965 [RS].
Tamames, R.: *Introducción a la economía española,* Madrid, 1970 [IEE].
Torre, G. de: *Del 98 al barroco,* Madrid, 1969 [DAB].
Torrente Ballester, G.: *Los gozos y las sombras 1,* Alianza, LB 308. [GOS].
Triunfo, Revista [Triunfo].
Ubieto et alii: *Introducción a la Historia de España,* Barcelona, 1966 [IHS].
Unamuno, M. de: *Del sentimiento trágico de la vida,* Madrid, 1913 [STV].
_____ *Tres novelas ejemplares,* Colección Austral 70 , Madrid, 1964 [UNE].
_____ *Obras completas,* Madrid, 1966 [UO].
Valle-Inclán, R. del: *La Guerra Carlista II,* Colección Austral 480, Madrid, 1961 [GC].
_____ *Luces de bohemia,* Clásicos castellanos 180, Madrid, 1973 [LB].
Zamora Vicente A.: *Las sonatas de Valle-Inclán,* Madrid, 1966 [VI].

## 3. Referencias

Alarcos Llorach, E.: *Estudios de gramática funcional,* Madrid, 1970 [AGF].
Borrego, J., Asencio, J. G. y Prieto, E: *El subjuntivo,* Madrid, 1986 [BORR].
Contreras, L.: «El periodo causal hipotético con *si,* BF. XI, p. 355-59, 1959 [LCO].
_____ «Oraciones independientes introducidas por *Si*», BF. 12, p. 273-290 [LCON].
_____ «El periodo comparativo hipotético con *si*», BF. X, p. 39-49, 1958 [LIC].
_____ «Las oraciones condicionales», BF. XV, p. 33-109, 1963 [LICO].
Hjelmslev, L.: *Essais linguistiques,* París, 1971 [ESSL].
Keniston, H.: *Spanish Syntax List,* Nueva York, 1937 [K].
Larsen, J. K.: *Studier over Oldspanske Konjunktiver,* Copenhague, 1910 [SOK].
McWilliams, D.: «The adverbe in Colloquial Spanish», en H. R. Kahane y A. Pietrangeli: *Descriptive Studies in Spanish Grammar,* Urbana, 1954 [DS].
Moliner, M.: *Diccionario de uso del español,* Madrid, 1966 [MOL].
Rasmussen, L. S.: *Modus i kompletivsætninger på oldspansk,* Tesina, Copenhague, 1977 [LR].
Rasmussen, P.: *Modus på spansk,* Tesina, Copenhague, 1974 [PR].
_____ «Omkring verbets morfologi på moderne spansk», en J. K. Madsen: *Hispanismen omkring Sven Skydsgaard,* Copenhague, 1981 [OVM].
_____ *El verbo hacer en expresiones temporales,* Copenhague, 1981 [VHT].
Seco, M.: *Diccionario de dudas de la lengua española,* Madrid, 1969 [Dic.Dud.].
Skydsgaard, S.: *La combinatoria sintáctica del infinitivo español,* Madrid, 1977 [CSI].
Spaulding, R. K.: *Syntax of the Spanish Verb,* Liverpool, 1958 [SPAUL].
Togeby, K.: *Mode, aspect et temps en espagnol,* Copenhague, 1953 [T].
_____ *Structure immanente de la langue française,* París, 1965 [TO].
_____ *Fransk grammatik,* Copenhague, 1965 [TOG].